INTRODUCCIÓN GENERAL
(*Praenotanda*)

I. IMPORTANCIA Y DIGNIDAD DEL SACRAMENTO DEL MATRIMONIO

1. La alianza matrimonial, por la que el hombre y la mujer se unen entre sí para toda la vida[1], recibe su fuerza y vigor de la creación, pero además, para los fieles cristianos, se eleva a una dignidad más alta, ya que se cuenta entre los Sacramentos de la nueva alianza.

2. El Matrimonio queda establecido por la alianza conyugal o consentimiento irrevocable de los cónyuges, con el que uno y otro se entregan y se reciben mutua y libremente. Tanto la misma unión singular del hombre y de la mujer como el bien de los hijos exigen y piden la plena fidelidad de los cónyuges y también la unidad indisoluble del vínculo[2].

3. Por su propia naturaleza, la misma institución del Matrimonio y el amor conyugal se ordenan a la procreación y educación de la prole, y con ellas se coronan logrando su cima[3], ya que los hijos son en realidad el don más excelente del Matrimonio y contribuyen sobremanera al bien de los mismos padres.

4. La íntima comunidad de vida y de amor, por la cual los cónyuges «ya no son dos, sino una sola carne»[4], ha sido fundada por Dios Creador, provista de leyes propias, y enriquecida con la única bendición que no fue abolida por la pena del pecado original[5]. Por tanto, este sagrado vínculo no depende del arbitrio humano, sino del autor del Matrimonio, que lo quiso dotado de unos bienes y fines peculiares[6].

---

[1] Cf. *Código de Derecho Canónico*, can. 1055, p.1.
[2] Cf. CONCILIO VATICANO II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, núm. 48.
[3] Cf. *ibíd.*, núm. 48.
[4] Mt 19, 6.
[5] Cf. Misal Romano, Misa en la celebración del Matrimonio A, Oración por la esposa y el esposo.
[6] Cf. CONCILIO VATICANO II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, núm. 48.

5. Cristo el Señor, al hacer una nueva creación y renovarlo todo[7], quiso restituir el Matrimonio a la forma y santidad originales, de tal manera que lo que Dios ha unido no lo separe el hombre[8], y, además, elevó este indisoluble pacto conyugal a la dignidad de Sacramento, para que significara más claramente y remitiera con más facilidad al modelo de su alianza nupcial con la Iglesia[9].

6. Con su presencia trajo la bendición y la alegría a las bodas de Caná, convirtiendo el agua en vino, anunciando así por adelantado la hora de la alianza nueva y eterna: «Pues de la misma manera que Dios en otro tiempo salió al encuentro de su pueblo con un pacto de amor y fidelidad, ahora el Salvador de los hombres»[10] se ofrece a la Iglesia como esposo, cumpliendo en su misterio pascual la alianza con ella.

7. Por el Bautismo, sacramento de la fe, el hombre y la mujer, de una vez para siempre, se insertan en la alianza de Cristo con la Iglesia, y así su comunidad conyugal es asumida en la caridad de Cristo y enriquecida con la fuerza de su sacrificio[11]. Por esta nueva situación, el Matrimonio válido de los bautizados es siempre Sacramento[12].

8. Por el sacramento del Matrimonio los cónyuges cristianos significan el misterio de unidad y de amor fecundo entre Cristo y la Iglesia[13] y participan de él; debido a ello, tanto al abrazar la vida conyugal, como en la aceptación y educación de la prole, se ayudan mutuamente a santificarse y encuentran ellos también su lugar y su propio carisma en el pueblo de Dios[14].

---

[7] Cf. 2Co 5, 17.16
[8] Cf. Mt 19, 6.
[9] Cf. CONCILIO VATICANO II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, núm. 48.
[10] *Ibíd.*, núm. 48.
[11] Cf. JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Familiaris consortio*, núm. 13: AAS 74 982), p. 95; CONCILIO VATICANO II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, núm. 48.
[12] Cf. *Código de Derecho Canónico*, can. 1055, § 2.
[13] Cf. Ef 5, 25.
[14] CE 1Co 7,7; CONCILIO VATICANO II, Constitución dogmática *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, núm 11.

9. Por este Sacramento, el Espíritu Santo hace que, así como Cristo amó a la Iglesia y se entregó a sí mismo por ella[15], también los cónyuges cristianos, iguales en dignidad, con la mutua entrega y el amor indiviso, que mana de la fuente divina de la caridad, se esfuercen por fortalecer y fomentar su unión matrimonial. De modo que, asociando a la vez lo divino y lo humano, en la prosperidad y en la adversidad, perseveren fieles en cuerpo y alma[16], permaneciendo absolutamente ajenos a todo adulterio y divorcio[17].

10. El verdadero cultivo del amor conyugal y todo el sentido de la vida familiar, sin subestimar los demás fines del Matrimonio, tienden a que los cónyuges cristianos estén animosamente dispuestos a cooperar con el amor del Creador y Salvador, quien por medio de ellos amplía y enriquece día a día a su familia[18]. Y así, confiando en la divina Providencia y ejercitando el espíritu de sacrificio[19], glorifican al Creador y se esfuerzan por alcanzar la perfección en Cristo cuando cumplen la función de procrear con generosa responsabilidad humana y cristiana[20].

11. Dios, que llamó a los esposos al Matrimonio, continúa llamándolos a perfeccionar su propio Matrimonio[21]. Los que se casan en Cristo, desde la fe en la palabra de Dios, pueden celebrar con fruto el misterio de la unión entre Cristo y la Iglesia, vivirlo santamente y testificarlo públicamente ante todos. El Matrimonio deseado, preparado, celebrado y vivido cotidianamente a la luz de la fe, es aquel «que la Iglesia une, que la oblación confirma, que la bendición refrenda, que los ángeles proclaman, que el Padre tiene por válido... ¡Qué preciosa la unión entre dos fieles que tienen una misma esperanza, un mismo modo de vida y de servicio! Ambos son hijos de un mismo Padre, ambos servidores de un mismo Dueño, sin ninguna

---

[15] Cf. Ef 5, 25.
[16] Cf. CONCILIO VATICANO II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia, en el mundo actual, núms. 48 y 50.
[17] Cf. *ibíd*., núm. 49.
[18] Cf. *ibíd.*, núm. 50.
[19] CE 1Co 7, 5.
[20] CE CONCILIO VATICANO II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, núm. 50.
[21] Cf. JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Familiaris consortio*, núm. 51: AAS 74 982), p. 143.

separación ni en la carne ni en el espíritu. Son ciertamente dos en una sola carne; donde hay una sola carne, hay un solo espíritu»[22].

II. OFICIOS Y MINISTERIOS

12. La preparación y celebración del Matrimonio, que atañe en primer lugar a los mismos futuros cónyuges y a sus familias, compete, por razón de la cura pastoral y litúrgica, al Obispo, al párroco y a sus vicarios y también, según le es propio, a toda la comunidad eclesial[23].

13. Teniendo en cuenta las normas o indicaciones pastorales que la Conferencia Episcopal haya podido establecer acerca de la preparación de los novios o la pastoral del Matrimonio, corresponde al Obispo regular en toda la diócesis la celebración y la pastoral del Sacramento, disponiendo la atención a los fieles para que el estado matrimonial se mantenga en el espíritu cristiano y se vaya perfeccionando[24].

14. Los pastores de almas deben procurar que en la propia comunidad esta atención se preste sobre todo:

1) con la predicación, con la catequesis adaptada a los pequeños, a los jóvenes y a los adultos, empleando incluso los medios de comunicación social, para que con ello se instruya a los fieles acerca del significado del Matrimonio y de los deberes de los cónyuges y padres cristianos;

2) con la preparación personal a contraer Matrimonio, en la que los novios se dispongan para la santidad y obligaciones de su nuevo estado;

3) con la fructuosa celebración litúrgica del Matrimonio, para que en ella se ponga de relieve que los cónyuges manifiestan el misterio de la unidad y del amor fecundo entre Cristo y la Iglesia y participan del mismo;

4) con la ayuda proporcionada a los casados, para que ellos, observando y protegiendo fielmente la alianza conyugal, alcancen una vida familiar cada día más santa y más plena[25].

---

[22] TERTULIANO, *Ad uxorem*, II, VIII: CCL 1, p. 393.
[23] Cf. JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Familiaris consortio*, núm. 66: AAS 74 982), pp. 159-162.
[24] Cf. *ibíd.*, núm. 66; cf. *Código de Derecho Canónico*, cáns. 1063-1064.
[25] Cf. *Código de Derecho Canónico*, can. 1063.

15. Se requiere un tiempo suficiente para la debida preparación del Matrimonio, y se debe advertir con antelación a los novios de esta necesidad.

16. Los pastores, movidos por el amor a Cristo, han de acoger a los novios y antes de nada fomentarán y robustecerán su fe: pues el sacramento del Matrimonio la supone y exige[26].

17. Después de recordar oportunamente a los novios los elementos fundamentales de la doctrina cristiana, de los que se ha hablado antes (cf. núms. 1-11), se les dará una catequesis sobre la doctrina del Matrimonio y la familia, del Sacramento y sus ritos, preces y lecturas, para que así puedan celebrarlo de manera consciente y fructuosa.

18. Los católicos que no hayan recibido todavía el sacramento de la Confirmación, lo recibirán antes de ser admitidos al Matrimonio, con el fin de completar la iniciación cristiana, siempre que pueda hacerse sin dificultad grave. Se recomienda a los novios que en la preparación del sacramento del Matrimonio reciban, si es necesario, el sacramento de la Penitencia y se acerquen a la sagrada Eucaristía, principalmente en la misma celebración del Matrimonio[27].

19. Antes de que se celebre el Matrimonio debe constar que nada se opone a su celebración válida y lícita[28].

20. Durante la preparación, teniendo en cuenta la manera de pensar del pueblo acerca del Matrimonio y la familia, los pastores se esforzarán por evangelizar a la luz de la fe el mutuo y auténtico amor entre los novios. Incluso aquellas cosas que son requeridas por el derecho para contraer Matrimonio válido y lícito pueden servir para promover en los novios una fe viva y un amor fecundo, con miras a la formación de la familia cristiana.

---

[26] Cf. CONCILIO VATICANO II, Constitución *Sacrosanctum Concilium*, sobre la sagrada Liturgia, núm. 59.
[27] Cf. *Código de Derecho Canónico*, can. 1065.
[28] Cf. *ibíd.*, can. 1066.

21. Pero si, a pesar de todos los esfuerzos, los novios manifiestan de manera clara y expresa que rechazan lo que pretende la Iglesia cuando se celebra el Matrimonio entre bautizados, el pastor de almas no puede admitirlos a la celebración; por mucho que le pese, debe tener en cuenta la realidad y hacer ver a los interesados que no es la Iglesia, sino ellos mismos, quienes, en estas circunstancias, impiden la celebración, por más que la soliciten[29].

22. En el Matrimonio, más de una vez se dan casos especiales: como es el Matrimonio con parte bautizada no católica, con un catecúmeno, con parte simplemente no bautizada, o también con parte que ha rechazado explícitamente la fe católica. Los pastores tendrán presentes las normas de la Iglesia para estos casos y, si es necesario, recurrirán a la autoridad competente.

23. Conviene que sea un mismo presbítero quien prepare a los novios, haga la homilía en la celebración del Sacramento, reciba el consentimiento y celebre la Misa.

24. También el diácono puede, recibida la facultad del párroco o del Ordinario, presidir la celebración del Sacramento[30], sin excluir la bendición nupcial.

25. Cuando no haya sacerdotes ni diáconos, el Obispo diocesano puede, previo voto favorable de la Conferencia Episcopal y obtenida la licencia de la Sede Apostólica, delegar en laicos para que asistan a los Matrimonios. Se elegirá a un laico idóneo, capaz de instruir a los novios y que sea apto para realizar debidamente la liturgia matrimonial[31]. Éste pide el consentimiento de los esposos y lo recibe en nombre de la Iglesia[32].

26. Los demás laicos pueden tomar parte de varias maneras, tanto en la preparación espiritual de los novios como en la misma celebración del rito. Conviene que toda la comunidad cristiana coopere siendo testigo de la fe y manifestando el amor de Cristo al mundo.

---

[29] Cf. JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Familiaris consortio*, núm. 68: AAS 74 982), p. 165.
[30] Cf. *Código de Derecho Canónico*, can. 1111.
[31] Cf. *ibíd.*, can. 1112, § 2.
[32] Cf. *ibíd.*, can. 1108, § 2.

27. El Matrimonio se celebrará en la parroquia de uno u otro de los novios, o en otro lugar con licencia del propio Ordinario o del párroco[33].

III. CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO

Preparación

28. Puesto que el Matrimonio se ordena al crecimiento y santificación del pueblo de Dios, su celebración tiene un carácter comunitario, que aconseja también la participación de la comunidad parroquial, por lo menos a través de algunos de sus miembros. Teniendo en cuenta las costumbres de cada lugar, si no hay inconveniente, pueden celebrarse varios Matrimonios al mismo tiempo o realizarse la celebración del Sacramento en la asamblea dominical.

29. La misma celebración del Sacramento se ha de preparar cuidadosamente, y, en cuanto sea posible, con los que van a casarse. El Matrimonio se celebrará normalmente dentro de la Misa. No obstante, el párroco, atendiendo tanto a las necesidades pastorales como al modo con que participan en la vida de la Iglesia los novios o los asistentes, juzgará si es mejor proponer la celebración del Matrimonio dentro o fuera de la Misa[34]. De acuerdo con los mismos novios, si es oportuno, se escogerán las lecturas de la Sagrada Escritura que serán explicadas en la homilía; la fórmula con que expresarán el mutuo consentimiento; los formularios para la bendición de los anillos, para la bendición nupcial, para las intenciones de la plegaria universal y para los cantos. Conviene también utilizar correctamente las variantes previstas en el rito y las costumbres locales que puedan conservarse, si son oportunas.

30. Los cantos que se van a interpretar han de ser adecuados al rito del Matrimonio y deben expresar la fe de la Iglesia, sin olvidar la importancia del salmo responsorial en la liturgia de la palabra. Lo que se dice de los cantos vale también para la selección de las obras musicales.

---

[33] Cf. *ibíd.*, can. 1115.

[34] Cf. CONCILIO VATICANO II, Constitución *Sacrosanctum Concilium*, sobre la sagrada Liturgia, núm. 78.

31. Es necesario que se exprese de manera adecuada el carácter festivo de la celebración del Matrimonio, incluso en la ornamentación de la iglesia. Sin embargo, los Ordinarios cuidarán de que no se haga ninguna acepción de personas privadas o de clases sociales, excepto los honores debidos a las autoridades civiles, según las leyes litúrgicas[35].

32. Si el Matrimonio se celebra en un día de carácter penitencial, sobre todo en Tiempo de Cuaresma, el párroco advertirá a los esposos que tengan en cuenta la naturaleza peculiar de aquel día. En ningún caso se celebrará el Matrimonio el Viernes Santo en la Pasión del Señor ni el Sábado Santo.

Rito que se ha de emplear

33. En la celebración del Matrimonio dentro de la Misa, se emplea uno de los formularios ofrecidos en el capítulo I. En la celebración sin Misa, el rito debe realizarse después de la liturgia de la palabra, como se indica en el capítulo II.

34. Cuando el Matrimonio se celebra dentro de la Misa, se utiliza la Misa ritual «por los esposos» con ornamentos de color blanco o festivo, a no ser que la celebración tenga lugar alguno de los días reseñados en los números 1-4 de la tabla de los días litúrgicos, en cuyo caso se emplea la Misa del día con sus lecturas, conservando en ella la bendición nupcial y, si se cree conveniente, la fórmula propia de la bendición final.

No obstante, si durante el Tiempo de Navidad o el Tiempo Ordinario la Misa en que se celebra un Matrimonio en domingo es participada por la comunidad parroquial, se toma el formulario de la Misa del domingo.

Cuando no se dice la Misa «por los esposos», una de las lecturas puede tomarse de los textos previstos para la celebración del Matrimonio, puesto que la liturgia de la palabra, acomodada a su celebración, tiene una gran fuerza para la catequesis sobre el Sacramento mismo y sobre las obligaciones de los cónyuges (núms. 374-419).

---

[35] Cf. *ibíd.*, núm. 32.

35. Se destacarán los principales elementos de la celebración del Matrimonio, a saber: la liturgia de la palabra, en la que se resalta la importancia del Matrimonio cristiano en la historia de la salvación y sus funciones y deberes de cara a la santificación de los cónyuges y de los hijos; el consentimiento de los contrayentes, que pide y recibe el que legítimamente asiste al Matrimonio; aquella venerable oración en la que se invoca la bendición de Dios sobre la esposa y el esposo; y, finalmente, la comunión eucarística de ambos esposos y de los demás presentes, con la cual se nutre sobre todo su caridad y se elevan a la comunión con el Señor y con el prójimo[36].

36. Si el Matrimonio se realiza entre parte católica y parte bautizada no católica, debe emplearse el rito de la celebración del Matrimonio sin Misa (núms. 186-224); pero, si el caso lo requiere, y con el consentimiento del Ordinario del lugar, se puede usar el rito de la celebración del Matrimonio dentro de la Misa (núms. 47-87); en cuanto a la admisión de la parte no católica a la comunión eucarística, se observarán las normas dictadas para los diversos casos[37]. Si el Matrimonio se celebra entre parte católica y parte catecúmena o no cristiana, se debe usar el rito que se halla más adelante (núms. 315-342), empleando las variantes previstas para los diversos casos.

37. Este Ritual incluye el rito de la bendición y entrega de las arras, de gran raigambre en la tradición de muchas diócesis de España, que sirve para expresar la comunidad de vida y de bienes que se establece entre los esposos. Para que este significado aparezca con mayor claridad, el rito ha sido enriquecido con la entrega, también por parte de la esposa, de arras a su marido —antes sólo el esposo las entregaba—.

38. En los formularios de este Ritual inspirados en la antigua liturgia hispana se encuentran también el rito de la velación nupcial y una modalidad propia de rito de despedida, la antiguamente llamada «entrega de la esposa».

La velación, situada inmediatamente antes de la bendición nupcial, recupera un signo tradicional y expresivo de la unión indisoluble que el Sacramento ha realizado entre los esposos.

---

[36] Cf. CONCILIO VATICANO II, Decreto *Apostolicam actuositatem*, sobre el apostolado de los seglares, núm. 3; Constitución dogmática *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, núm. 12.
[37] Cf. *Código de Derecho Canónico*, can. 844.

El rito de despedida de nuestra tradición hispana, teniendo el sabor de los antiguos ritos de entrega de la esposa al esposo, insiste en la dignidad de la mujer que se entrega como esposa —igual al esposo— y no como simple criada.

39. Porque los pastores son ministros del Evangelio de Cristo en favor de todos, tendrán un cuidado especial hacia aquellas personas, ya sean católicas o no católicas, que nunca o casi nunca participan en la celebración del Matrimonio o de la Eucaristía. Esta norma pastoral vale en primer lugar para los mismos esposos.

40. Si el Matrimonio se celebra dentro de la Misa, además de lo requerido para la celebración de la misma, estarán preparados en el presbiterio el Ritual Romano y los anillos para los esposos. Si parece oportuno, se preparará también el acetre con agua bendita y el hisopo, y un cáliz con suficiente capacidad para la comunión bajo las dos especies.

IV. ADAPTACIONES QUE HAN DE PREPARAR LAS CONFERENCIAS EPISCOPALES

41. Compete a las Conferencias Episcopales, en virtud de la Constitución sobre la sagrada Liturgia[38], acomodar este Ritual Romano a las costumbres y necesidades de cada región, de modo que, una vez confirmados los textos por la Sede Apostólica, se aplique en las regiones de que se trata.

42. En esta materia, será competencia de las Conferencias Episcopales:

1) Determinar las adaptaciones de que se habla posteriormente (núms. 43 46).

2) Si el caso lo requiere, adaptar y completar la «Introducción general» que figura en el Ritual Romano a partir del número 36 y siguientes («Rito que se ha de emplear»), para hacer que la participación de los fieles sea consciente y activa.

3) Preparar las traducciones de los textos, de manera que se acomoden realmente a la índole de las diversas lenguas y a la manera de ser de las

[38] Cf. CONCILIO VATICANO II, Constitución *Sacrosanctum Concilium*, sobre la sagrada Liturgia, núms. 37-40 y 67, b.

diversas culturas, añadiendo, siempre que sea oportuno, melodías aptas para el canto.

4) Al preparar las ediciones, ordenar la materia en la forma que parezca más adecuada para el uso pastoral.

43. Al preparar las adaptaciones, se tendrá en cuenta lo siguiente:

1) Las fórmulas del Ritual Romano pueden ser adaptadas o, si el caso lo requiere, enriquecidas (incluso el interrogatorio antes del consentimiento y las mismas palabras del consentimiento).

2) Cuando el Ritual Romano presenta varias fórmulas ad libitum, se permite añadir otras fórmulas del mismo género.

3) Respetando la estructura del rito sacramental, se puede variar el orden de las partes. Si parece más oportuno, el interrogatorio antes del consentimiento puede omitirse, quedando a salvo la norma de que quien asiste pida y reciba el consentimiento de los contrayentes.

4) Si la necesidad pastoral lo exige, se puede determinar que el consentimiento de los contrayentes se pida siempre con el interrogatorio.

5) Terminada la entrega de los anillos, teniendo en cuenta las costumbres del lugar, se puede proceder a la coronación de la esposa o a la velación de los esposos.

6) Si en algún lugar el darse la mano o la bendición y entrega de los anillos es incompatible con las costumbres del pueblo, puede determinarse la supresión de estos ritos o que sean suplidos por otros.

7) Se considerará con atención y prudencia qué es lo que puede admitirse de las tradiciones y manera de ser de cada pueblo.

44. Además, cada Conferencia Episcopal tiene la facultad de elaborar un rito propio del Matrimonio, a tenor de la Constitución sobre la sagrada Liturgia[39], conforme a los usos de los lugares y pueblos, y con la aprobación de la Sede Apostólica, quedando a salvo la norma de que el legítimo asistente pida y reciba el consentimiento de los contrayentes[40], y que se imparta la bendición nupcial[41]. El rito propio ha de ir precedido también de

[39] Cf. *ibíd.*, núm. 63, b..
[40] Cf. *ibíd.*, núm. 77.
[41] Cf. *ibíd.*, núm. 78.

la «Introducción general» que contiene el Ritual Romano[42], exceptuando lo que se refiere al rito que se ha de emplear.

45. En cuanto a los usos y maneras de celebrar el Matrimonio que están en vigor en los pueblos recién evangelizados, se sopesará comprensivamente todo lo que sea honesto y no esté entremezclado de manera inseparable con supersticiones y errores, y, si es posible, se conservará completo y cabal, más aún, se admitirá también en la misma liturgia, a condición de que concuerde con la índole del verdadero y auténtico espíritu litúrgico[43].

46. En aquellos pueblos en que, por costumbre, tienen lugar en las casas ceremonias matrimoniales, incluso durante varios días, conviene adaptarlas al espíritu cristiano y a la liturgia. En este caso, la Conferencia Episcopal puede establecer, según las necesidades pastorales de los pueblos, que el mismo rito del Sacramento pueda celebrarse en las casas.

[42] Cf. *ibíd.*, núm. 63, b.
[43] Cf. *ibíd.*, núm. 37.

Capítulo I.
CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO DENTRO DE LA MISA

FORMULARIO PRIMERO

RITOS INICIALES

PRIMER MODO

47. A la hora convenida, el sacerdote, revestido de alba, estola y casulla del color de la Misa que se celebra, se dirige, junto con los ayudantes, a la puerta de la iglesia, recibe a los novios y los saluda afablemente, haciéndoles saber que la Iglesia comparte su alegría.

48. Luego se hace la procesión hacia el altar: preceden los ayudantes, sigue el sacerdote, después los novios, a los que, según las costumbres locales, pueden acompañar honoríficamente, por lo menos los padres y dos testigos, hasta el lugar que tienen preparado. Mientras, se entona el canto de entrada o se toca festivamente el órgano u otro instrumento.

49. Respecto al lugar preparado para los novios, conviene tener en cuenta, a ser posible, que queden situados de tal modo que no den la espalda a la asamblea.

50. El sacerdote se acerca al altar, lo saluda con una inclinación profunda y lo venera con un beso. Después va a la sede.

SEGUNDO MODO

51. A la hora convenida, el sacerdote, revestido de alba, estola y casulla del color de la Misa que se celebra, se dirige, junto con los ayudantes, al lugar preparado para los novios.

52. Cuando los novios han llegado a su lugar, el sacerdote los recibe y los saluda afablemente, haciéndoles saber que la Iglesia comparte su alegría.

53. Luego, mientras se entona el canto de entrada o se toca festivamente el órgano u otro instrumento, se acerca al altar, lo saluda con una inclinación profunda y lo venera con un beso. Después va a la sede.

SALUDO

54. Terminado el canto de entrada, el sacerdote y los fieles, de pie, se santiguan, mientras el sacerdote dice:

En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.
℟. Amén.

El sacerdote, extendiendo las manos, saluda al pueblo con las siguientes palabras:

La gracia y la paz de nuestro Señor Jesucristo,
que nos amó hasta entregarse por nosotros,
estén con vosotros.
℟. Y con tu espíritu.

Puede utilizar cualquiera de las otras fórmulas que propone el Misal Romano.

55. Luego saluda brevemente a los novios y a los presentes, para disponerlos a la celebración del Matrimonio, con estas palabras u otras semejantes:

Queridos hermanos:
Llenos de alegría, hemos venido a la casa del Señor para esta celebración, acompañando a N. y N. en el día en que se disponen a celebrar su unión matrimonial. Para ellos este momento es de singular importancia. Por ello, acompañémoslos con nuestro cariño, amistad y oración fraterna. Escuchemos atentamente con ellos la Palabra que Dios nos va a dirigir hoy. Después, con la santa Iglesia, invocaremos a Dios Padre, por Jesucristo, nuestro Señor, para que acoja complacido a estos hijos suyos que van a contraer Matrimonio, los bendiga y les conceda vivir en unidad permanente.

56. O bien:

N. y N., la Iglesia participa de vuestra alegría y os recibe cordialmente junto con vuestros padres y amigos, en el día en que vais a unir para siempre vuestras vidas delante de Dios, nuestro Padre. Que el Señor os escuche en este día de gozo para vosotros; os otorgue su bendición celestial y os proteja. Que os conceda los deseos de vuestro corazón y atienda todas vuestras peticiones.

Otras moniciones alternativas (núms. 343-345).

Se omite el acto penitencial.

57. Los días en que se permiten las Misas rituales, se dice la Misa «por los esposos», con las lecturas propias.

Si concurre algún día de los reseñados en los números 1-4 de la tabla de los días litúrgicos, se dice la Misa del día, pero sin omitir en ella la bendición nupcial y, si se cree oportuno, la fórmula de bendición final propia.

Si la Misa en que se lleva a cabo el rito del Matrimonio se celebra en domingo y es participada por la comunidad parroquial, se dice la Misa del día, incluso en los domingos del Tiempo de Navidad y del Tiempo Ordinario.

ORACIÓN COLECTA

58. El rito de entrada concluye con la oración «colecta». Si el día de la celebración coincide con alguno de los reseñados en los números 1-4 de la tabla de los días litúrgicos, se dice la Misa del día. En los demás casos, se dice esta colecta u otra de las propias de la Misa ritual (núms. 357-360). Igualmente se hará con la oración sobre las ofrendas y la oración después de la comunión.

Oremos.
Escucha nuestras súplicas, Señor,
derrama tu gracia sobre estos hijos tuyos,
que se unen junto a tu altar,
y hazlos fuertes en la mutua caridad.
Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo,
que vive y reina contigo
en la unidad del Espíritu Santo y es Dios
por los siglos de los siglos.
℟. Amén.

LITURGIA DE LA PALABRA

59. La liturgia de la palabra se realiza en la forma acostumbrada. Pueden hacerse tres lecturas, la primera de las cuales será del Antiguo Testamento, o del Apocalipsis en Tiempo Pascual (núms. 374-419: Antiguo Testamento, Nuevo Testamento, Salmos y Aleluyas, Evangelios).

Se elegirá siempre por lo menos una de las lecturas que hablen explícitamente del Matrimonio, las cuales están señaladas con un asterisco (*).

60. Cuando no se dice la Misa ritual, una de las lecturas puede tomarse de las que propone el Leccionario para esta Misa (capítulo V de este Ritual, núms. 374-419: Antiguo Testamento, Nuevo Testamento, Salmos y Aleluyas, Evangelios), a no ser que concurra uno de los días reseñados en los números 1-4 de la tabla de los días litúrgicos.

Aquí se proponen aquellas lecturas que expresan de modo peculiar la importancia y dignidad del Matrimonio en el misterio de la salvación.

PRIMERA LECTURA

Hombre y mujer los creó

Lectura del libro del Génesis. 1, 26-28. 31a

Dijo Dios:
«Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza; que domine los peces del mar, las aves del cielo, los animales domésticos, los reptiles de la tierra.»
Y creó Dios al hombre a su imagen; a imagen de Dios lo creó; hombre y mujer los creó.
Y los bendijo Dios y les dijo:
«Creced, multiplicaos, llenad la tierra y sometedla; dominad los peces del mar, las aves del cielo, los vivientes que se mueven sobre la tierra.»
Y vio Dios todo lo que había hecho; y era muy bueno.

Palabra de Dios.

SALMO RESPONSORIAL

Sal 127(128), 1-2. 3. 4-5ac y 6a (℟: 4)

℟ Ésta es la bendición del hombre que teme al Señor.

Dichoso el que teme al Señor
y sigue sus caminos.
Comerás del fruto de tu trabajo,
serás dichoso, te irá bien. ℟

Tu mujer, como parra fecunda,
en medio de tu casa;
tus hijos, como renuevos de olivo,
alrededor de tu mesa. ℟

Ésta es la bendición del hombre
que teme al Señor.
Que el Señor te bendiga desde Sion,
todos los días de tu vida;
que veas a los hijos de tus hijos. ℟

SEGUNDA LECTURA

Es éste un gran misterio: y yo lo refiero a Cristo y a la Iglesia

Lectura de la carta del apóstol san Pablo a los Efesios. 5, 2a. 25-32

Hermanos:
Vivid en el amor como Cristo nos amó y se entregó por nosotros a Dios.
Maridos, amad a vuestras mujeres como Cristo amó a su Iglesia.
Él se entregó a sí mismo por ella, para consagrarla, purificándola con el baño del agua y la palabra, y para colocarla ante sí gloriosa, la Iglesia, sin mancha ni arruga ni nada semejante, sino santa e inmaculada. Así deben también los maridos amar a sus mujeres, como cuerpos suyos que son.

Amar a su mujer es amarse a sí mismo. Pues nadie jamás ha odiado su propia carne, sino que le da alimento y calor, como Cristo hace con la Iglesia, porque somos miembros de su cuerpo.
«Por eso abandonará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer y serán los dos una sola carne.»
Es éste un gran misterio: y yo lo refiero a Cristo y a la Iglesia.

Palabra de Dios.

ALELUYA Y VERSÍCULO ANTES DEL EVANGELIO

Cf. Sal 133 (134), 3

℟. Aleluya.
El Señor os bendiga desde Sion,
el que hizo cielo y tierra.
℟. Aleluya.

En Tiempo de Cuaresma: Cf. 1Jn 4, 16b. 12. 11

℟. Aclamad a Dios, nuestra fuerza.
Dios es amor;
amémonos unos a otros como Dios nos amó.
℟. Aclamad a Dios, nuestra fuerza.

EVANGELIO

Lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre

+ Lectura del santo evangelio según san Mateo. 19, 3-6

En aquel tiempo, se acercaron a Jesús unos fariseos y le preguntaron, para ponerlo a prueba:
«¿Es lícito a uno despedir a su mujer por cualquier motivo?»
Él les respondió:
«¿No habéis leído que el Creador, en el principio, "los creó hombre y mujer", y dijo: "Por eso abandonará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y serán los dos una sola carne"?
De modo que ya no son dos, sino una sola carne.
Pues lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre.»

Palabra del Señor.

O bien:

En Caná de Galilea Jesús comenzó sus signos

+ Lectura del santo evangelio según san Juan. 2, 1-11

En aquel tiempo, había una boda en Caná de Galilea, y la madre de Jesús estaba allí. Jesús y sus discípulos estaban también invitados a la boda.
Faltó el vino, y la madre de Jesús le dijo:
«No les queda vino.»
Jesús le contestó:
«Mujer, déjame, todavía no ha llegado mi hora.»
Su madre dijo a los sirvientes:
«Haced lo que él diga.»
Había allí colocadas seis tinajas de piedra, para las purificaciones de los judíos, de unos cien litros cada una.
Jesús les dijo:
«Llenad las tinajas de agua.»
Y las llenaron hasta arriba.
Entonces les mandó:
«Sacad ahora y llevádselo al mayordomo.»
Ellos se lo llevaron.
El mayordomo probó el agua convertida en vino sin saber de dónde venía (los sirvientes sí lo sabían, pues habían sacado el agua), y entonces llamó al novio y le dijo:
«Todo el mundo pone primero el vino bueno y cuando ya están bebidos, el peor; tú, en cambio, has guardado el vino bueno hasta ahora.»

Así, en Caná de Galilea Jesús comenzó sus signos, manifestó su gloria, y creció la fe de sus discípulos en él.

Palabra del Señor.

61. Después de la lectura del Evangelio, el sacerdote, en la homilía, explica, partiendo del texto sagrado, el misterio del Matrimonio cristiano, la dignidad del amor conyugal, la gracia del Sacramento y las obligaciones de los cónyuges, atendiendo, sin embargo, a las diversas circunstancias de las personas.

CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO

62. Cuando se celebran dos o más Matrimonios a la vez, el interrogatorio antes del consentimiento, el mismo consentimiento, como también la aceptación del consentimiento, se harán siempre en singular para cada Matrimonio; lo demás, sin excluir la misma bendición nupcial, se dirá una sola vez en plural para todos.

MONICIÓN

63. Puestos en pie todos, incluso los novios, y situados los testigos a uno y otro lado, el sacerdote se dirige a los novios, con estas palabras u otras semejantes:

Queridos hermanos:
Estamos aquí, junto al altar, para que Dios garantice con su gracia vuestra voluntad de contraer Matrimonio ante el ministro de la Iglesia y la comunidad cristiana ahora reunida. Cristo bendice copiosamente vuestro amor conyugal, y él, que os consagró un día con el santo Bautismo, os enriquece hoy y os da fuerza con un Sacramento peculiar para que os guardéis mutua y perpetua fidelidad y podáis cumplir las demás obligaciones del Matrimonio. Por tanto, ante esta asamblea, os pregunto sobre vuestra intención.

ESCRUTINIO

64. Entonces el sacerdote los interroga acerca de la libertad, la fidelidad y la aceptación y educación de la prole, y a cada pregunta ellos responden.

℣ N y N., ¿venís a contraer Matrimonio sin ser coaccionados, libre y voluntariamente?
℟ Sí, venimos libremente.

℣ ¿Estáis decididos a amaros y respetaros mutuamente, siguiendo el modo de vida propio del Matrimonio, durante toda la vida?

℟ Sí, estamos decididos.

La siguiente pregunta se puede omitir si las circunstancias lo aconsejan, por ejemplo, si los novios son de edad avanzada.

℣ ¿Estáis dispuestos a recibir de Dios responsable y amorosamente los hijos, y a educarlos según la ley de Cristo y de su Iglesia?

℟ Sí, estamos dispuestos.

CONSENTIMIENTO

65. El sacerdote los invita a expresar el consentimiento:

Así, pues, ya que queréis contraer santo Matrimonio, unid vuestras manos, y manifestad vuestro consentimiento ante Dios y su Iglesia.

Se dan la mano derecha.

66. El varón dice:

Yo, N., te recibo a ti, N., como esposa y me entrego a ti, y prometo serte fiel en la prosperidad y en la adversidad, en la salud y en la enfermedad, y así amarte y respetarte todos los días de mi vida.

La mujer dice:

Yo, N., te recibo a ti, N., como esposo y me entrego a ti, y prometo serte fiel en la prosperidad y en la adversidad, en la salud y en la enfermedad, y así amarte y respetarte todos los días de mi vida.

O bien:

El varón dice:

N., ¿quieres ser mi mujer?

La mujer responde:

Sí, quiero.

La mujer dice:

N., ¿quieres ser mi marido?

El varón responde:

Sí, quiero.

El varón dice:

N., yo te recibo como esposa y prometo amarte fielmente durante toda mi vida.

La mujer dice:

N., yo te recibo como esposo y prometo amarte fielmente durante toda mi vida.

O bien:

El varón dice:

Yo, **N.**, te recibo a ti, **N.**, como legítima mujer mía y me entrego a ti como legítimo marido tuyo, según lo manda la santa Madre Iglesia católica.

La mujer dice:

Yo, **N.**, te recibo a ti, **N.**, como legítimo marido mío, y me entrego a ti como legítima mujer tuya, según lo manda la santa Madre Iglesia católica.

---

67. Si parece más oportuno, el sacerdote puede solicitar el consentimiento de los contrayentes por medio de un interrogatorio.

En primer lugar interroga al varón:

N., ¿quieres recibir a **N.** como esposa, y prometes serle fiel en la prosperidad y en la adversidad, en la salud y en la enfermedad, y así amarla y respetarla todos los días de tu vida?

El varón responde:

Sí, quiero.

A continuación el sacerdote interroga a la mujer:

N., ¿quieres recibir a N. como esposo, y prometes serle fiel en la prosperidad y en la adversidad, en la salud y en la enfermedad, y así amarlo y respetarlo todos los días de tu vida?

La mujer responde:

Sí, quiero.

CONFIRMACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

68. Luego el sacerdote que recibe el consentimiento dice a los esposos:

El Señor confirme con su bondad
este consentimiento vuestro
que habéis manifestado ante la Iglesia
y os otorgue su copiosa bendición.
Lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre.

O bien:

El Dios de Abrahán,
el Dios de Isaac,
el Dios de Jacob,
el Dios que unió a nuestros primeros padres en el paraíso
confirme este consentimiento mutuo
que os habéis manifestado ante la Iglesia
y, en Cristo, os dé su bendición,
de forma que lo que Dios ha unido,
no lo separe el hombre.

69. El sacerdote invita a los presentes a alabar a Dios:

Bendigamos al Señor.

Todos responden:

Demos gracias a Dios.

70. En este momento, según las costumbres locales, el esposo levanta el velo con que la esposa cubre su rostro.

BENDICIÓN Y ENTREGA DE LOS ANILLOS

71. El sacerdote dice:

El Señor bendiga + estos anillos
que vais a entregaros uno al otro
en señal de amor y de fidelidad.
℟. Amén.

Otras fórmulas de bendición de los anillos, números 102 y 132.

Según la oportunidad, asperja los anillos y los entrega a los esposos.

72. El esposo introduce en el dedo anular de la esposa el anillo a ella destinado, diciendo, según la oportunidad:

N., recibe esta alianza,
en señal de mi amor y fidelidad a ti.
En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Asimismo la esposa introduce en el dedo anular del esposo el anillo a él destinado, diciendo, según la oportunidad:

N., recibe esta alianza,
en señal de mi amor y fidelidad a ti.
En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

BENDICIÓN Y ENTREGA DE LAS ARRAS

73. Según las costumbres locales se puede realizar a continuación el rito de la bendición y entrega de las arras.

El sacerdote dice:
Bendice +, Señor, estas arras,
que N. y N. se entregan,
y derrama sobre ellos la abundancia de tus bienes.

El esposo toma las arras y las entrega a la esposa, diciendo:
N., recibe estas arras
como prenda de la bendición de Dios
y signo de los bienes que vamos a compartir.

La esposa igualmente las entrega al esposo, diciendo:
N., recibe estas arras
como prenda de la bendición de Dios
y signo de los bienes que vamos a compartir.

---

74. Entonces toda la comunidad puede entonar un himno o un canto de alabanza:

Cantemos al Señor, que ha creado y bendecido vuestro amor.

ORACIÓN DE LOS FIELES

75. Luego se hace, en la forma acostumbrada, la oración universal (de la cual se proponen algunos modelos más en los números 106, 136 y 172).

℣ Oremos, hermanos, por las necesidades de la santa Iglesia y de todo el mundo, y encomendemos especialmente a nuestros hermanos N. y N., que acaban de celebrar con gozo su Matrimonio.

— Por la santa Iglesia: para que Dios le conceda ser siempre la esposa fiel de Jesucristo. Roguemos al Señor.

— Por los nuevos esposos N. y N.: para que el Espíritu Santo los llene con su gracia y haga de su unión un signo vivo del amor de Jesucristo a su Iglesia. Roguemos al Señor.

— Por nuestro hermano N.: para que sea siempre fiel al Señor como Abrahán y admirable por su piedad y honradez como Tobías. Roguemos al Señor.

— Por nuestra hermana N.: para que sea siempre irreprensible en su conducta, brille por su dulzura y pureza, humildad y prudencia. Roguemos al Señor.

— Por todos los Matrimonios: para que, en el amor mutuo y en la fidelidad constante, sean en nuestra sociedad fermento de paz y unidad. Roguemos al Señor.

— Por los miembros de nuestras familias que han muerto en la esperanza de la resurrección: para que Cristo los acoja en su reino y los revista de gloria y de inmortalidad. Roguemos al Señor.

℣ Escucha, Padre de bondad, nuestra oración
y concede a tus siervos,
que confían en ti,
conseguir los dones de tu gracia,
conservar el amor en la unidad
y llegar [con su descendencia], después de esta vida,
al reino eterno.
Por Jesucristo nuestro Señor.

℟ Amén.

Después se dice el Credo, si las rúbricas lo prescriben.

LITURGIA EUCARÍSTICA

76. En la preparación de los dones, el esposo y la esposa pueden llevar el pan y el vino al altar, según la oportunidad.

ORACIÓN SOBRE LAS OFRENDAS

77. Cuando se puede celebrar la Misa ritual se emplea la siguiente oración, u otra de las propuestas para esta Misa (núms. 361 y 363).

Recibe, Señor, el sacrificio que te ofrecemos
por éstos que hoy se unen en santo Matrimonio
y, ya que los has bendecido,
guárdalos en tu amor.
Por Jesucristo nuestro Señor.
℟. Amén.

78. En la Misa ritual se emplea uno de los prefacios propios (núms. 364-366).

79. En la Plegaria eucarística se hace conmemoración de los nuevos esposos, empleando la fórmula propuesta en los números 367-370.

BENDICIÓN NUPCIAL

80. Dicho el Padre nuestro y omitiendo Líbranos de todos los males, el sacerdote, de pie y vuelto hacia el esposo y la esposa, invoca sobre ellos la bendición de Dios, lo cual nunca se omite.

En la fórmula de invitación, si uno de los esposos o ambos no comulgan, se omiten las palabras entre corchetes.

En el último párrafo de la oración, las palabras entre corchetes pueden omitirse en aquellos casos en que las circunstancias parezcan aconsejarlo, por ejemplo, si los esposos son de edad avanzada.

81. Los esposos se acercan al altar o, según la oportunidad, permanecen en su lugar, y se arrodillan.

El sacerdote, con las manos juntas, invita a los presentes a orar con estas palabras:

Queridos hermanos, roguemos humildemente al Señor que derrame la gracia de su bendición sobre estos hijos suyos, que acaban de contraer Matrimonio en Cristo, y a los que unió en santa alianza, [por el sacramento del Cuerpo y de la Sangre de Cristo que van a recibir] los haga perseverar en un mismo amor.

O bien:

Pidamos, hermanos, a Dios que santifique y ratifique con su bendición el Matrimonio que sus siervos N. y N. acaban de

celebrar en el Señor [y que, al participar de un mismo pan y de un mismo cáliz, se fortalezca y acreciente su unión matrimonial].

Otras fórmulas, núms. 348, 350 y 352.

Todos, durante unos momentos, oran en silencio.

82. Luego el sacerdote, con las manos extendidas sobre los esposos, continúa:

Oh Dios, que con tu poder creaste todo de la nada,
y, desde el comienzo de la creación,
hiciste al hombre a tu imagen
y le diste la ayuda inseparable de la mujer,
de modo que ya no fuesen dos, sino una sola carne,
enseñándonos que nunca será lícito separar
lo que quisiste fuera una sola cosa.

Oh Dios, que consagraste la alianza matrimonial
con un gran Misterio
y has querido prefigurar en el Matrimonio
la unión de Cristo con la Iglesia.

Oh Dios, que unes la mujer al varón
y otorgas a esta unión,
establecida desde el principio,
la única bendición
que no fue abolida
ni por la pena del pecado original,
ni por el castigo del diluvio.

Mira con bondad a estos hijos tuyos,
que, unidos en Matrimonio,
piden ser fortalecidos con tu bendición:
Envía sobre ellos la gracia del Espíritu Santo,
para que tu amor, derramado en sus corazones,
los haga permanecer fieles en la alianza conyugal.

Abunde en tu hija **N.** el don del amor y de la paz,
e imite los ejemplos de las santas mujeres,
cuyas alabanzas proclama la Escritura.
Confíe en ella el corazón de su esposo,
teniéndola por copartícipe y coheredera
de una misma gracia y una misma vida,
la respete y ame siempre
como Cristo ama a su Iglesia.

Y ahora, Señor, te pedimos también
que estos hijos tuyos
permanezcan en la fe y amen tus preceptos;
que, unidos en Matrimonio,
sean ejemplo por la integridad de sus costumbres;
y, fortalecidos con el poder del Evangelio,
manifiesten a todos el testimonio de Cristo;
[que su unión sea fecunda,
sean padres de probada virtud,
vean ambos los hijos de sus hijos]
y, después de una feliz ancianidad,
lleguen a la vida de los bienaventurados en el reino celestial.
Por Jesucristo nuestro Señor.

℟ Amén.

Otras fórmulas de bendición nupcial, núms. 113, 143 y 179.

83. A continuación, omitiendo la oración Señor Jesucristo, se dice La paz del Señor. Entonces los esposos y todos se intercambian una señal de paz y de caridad.

84. Los esposos y sus padres, los testigos y los parientes pueden recibir la comunión bajo las dos especies.

ORACIÓN DESPUÉS DE LA COMUNIÓN

85. Cuando se puede celebrar la Misa ritual, se emplea la siguiente oración, u otra de las propuestas para esta Misa (núms. 372 y 373).

Oremos.
Por medio de este sacrificio, Señor,
guarda con tu providencia
y haz vivir en un mismo amor
a quienes has unido en santo Matrimonio
[y alimentado con un mismo pan y un mismo cáliz.]
Por Jesucristo nuestro Señor.

℟. Amén.

CONCLUSIÓN DE LA CELEBRACIÓN

86. Al final de la Misa el sacerdote bendice a los esposos y al pueblo, diciendo:

Nuestro Señor Jesucristo,
que santificó con su presencia las bodas de Caná,
os conceda a vosotros
y a vuestros familiares y amigos
su bendición.
℟. Amén.

℣. Nuestro Señor Jesucristo,
que amó a su Iglesia hasta el extremo,
os conceda amaros el uno al otro de la misma manera.
℟. Amén.

℣. Nuestro Señor Jesucristo os conceda
ser testigos fieles de su resurrección en el mundo
y esperar con alegría su venida gloriosa.
℟. Amén.

℣ Y a todos vosotros que estáis aquí presentes,
os bendiga Dios todopoderoso,
Padre, Hijo + y Espíritu Santo.
℟ Amén.

Otras fórmulas, núms. 354 y 356.

87. Terminada la Misa, los testigos y el sacerdote firman el acta de Matrimonio. El acto de firmar puede hacerse en la sacristía o en presencia del pueblo; pero no debe hacerse sobre el altar.

FORMULARIO SEGUNDO: TEXTOS ALTERNATIVOS

Modelo A

RITOS INICIALES

88. Ver números 47-53.

89. Terminado el canto de entrada, el sacerdote y los fieles, de pie, se santiguan, mientras el sacerdote dice:

En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.
℟ Amén.

El sacerdote, extendiendo las manos, saluda al pueblo con las siguientes palabras:

La gracia y la paz de nuestro Señor Jesucristo,
que nos amó hasta entregarse por nosotros,
estén con vosotros.
℟ Y con tu espíritu.

Puede utilizar cualquiera de las otras fórmulas que propone el Misal Romano.

90. Luego saluda brevemente a los novios y a los presentes, para disponerlos a la celebración del Matrimonio, con estas palabras u otras semejantes:

Queridos novios y hermanos todos:
El sacramento del Matrimonio que vamos a celebrar ante esta comunidad, presidida por su testigo legítimo, es un acontecimiento gozoso. Jesús, el Señor, y María su Madre también compartieron con alegría la fiesta de unas bodas en Caná de Galilea. Con su presencia significaban cuánto bendice Dios el amor de un hombre y una mujer que se comprometen a construir un nuevo hogar en fidelidad. El agua convertida en vino, adelantando la hora del Maestro, es signo del amor que Jesús-Esposo profesa a la Iglesia-Esposa, por la que derramó su sangre.

Pero el amor de estos novios, santificado en el Matrimonio, se convierte en signo del de Cristo hacia la Iglesia.
Oremos todos por la fecundidad esponsal, paternal y de servicio a la comunidad de este nuevo Matrimonio.

Se omite el acto penitencial.

ORACIÓN COLECTA

91. El rito de entrada concluye con la oración «colecta». Si el día de la celebración coincide con alguno de los reseñados en los números 1-4 de la tabla de los días litúrgicos, se dice la Misa del día. En los demás casos, se dice esta colecta u otra de las propias de la Misa ritual (núms. 357 y 359). Igualmente se hará con la oración sobre las ofrendas y la oración después de la comunión.

Oremos.
Dios todopoderoso, a estos hijos tuyos,
que van a unirse por el sacramento del Matrimonio,
concédeles crecer en la fe
y, con su descendencia, acrecentar la Iglesia.
Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo,
que vive y reina contigo
en la unidad del Espíritu Santo y es Dios
por los siglos de los siglos.
℟ Amén.

LITURGIA DE LA PALABRA

92. Ver números 59-61.

CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO

93. Cuando se celebran dos o más Matrimonios a la vez, el interrogatorio antes del consentimiento, el mismo consentimiento, como también la aceptación del consentimiento, se harán siempre en singular para cada Matrimonio; lo demás, sin excluir la misma bendición nupcial, se dirá una sola vez en plural para todos.

MONICIÓN

94. Puestos en pie todos, incluso los novios, y situados los testigos a uno y otro lado, el sacerdote se dirige a los novios, con estas palabras u otras semejantes:

Queridos hermanos:
Estamos aquí, junto al altar, para que Dios garantice con su gracia vuestra voluntad de contraer Matrimonio ante el ministro de la Iglesia y la comunidad cristiana ahora reunida. Cristo bendice copiosamente vuestro amor conyugal, y él, que os consagró un día con el santo Bautismo, os enriquece hoy y os da fuerza con un Sacramento peculiar para que os guardéis mutua y perpetua fidelidad y podáis cumplir las demás obligaciones del Matrimonio. Por tanto, ante esta asamblea, os pregunto sobre vuestra intención.

ESCRUTINIO

95. Entonces el sacerdote los interroga acerca de la libertad, la fidelidad y la aceptación y educación de la prole, y a cada pregunta ellos responden.

℣ N. y N., ¿venís a contraer Matrimonio sin ser coaccionados, libre y voluntariamente?
℟ Sí, venimos libremente.
℣ ¿Estáis decididos a amaros y respetaros mutuamente, siguiendo el modo de vida propio del Matrimonio, durante toda la vida?
℟ Sí, estamos decididos.
La siguiente pregunta se puede omitir si las circunstancias lo aconsejan, por ejemplo, si los novios son de edad avanzada.
℣ ¿Estáis dispuestos a recibir de Dios responsable y amorosamente los hijos, y a educarlos según la ley de Cristo y de la Iglesia?
℟ Sí, estamos dispuestos.

CONSENTIMIENTO

96. El sacerdote los invita a expresar el consentimiento:

Así, pues, ya que queréis contraer santo Matrimonio, unid vuestras manos y manifestad vuestro consentimiento ante Dios y su Iglesia.

Se dan la mano derecha.

97. El varón dice:

Yo, N., te recibo a ti, N., como legítima mujer mía y me entrego a ti como legítimo marido tuyo, según lo manda la santa Madre Iglesia católica.

La mujer dice:

Yo, N., te recibo a ti, N., como legítimo marido mío, y me entrego a ti como legítima mujer tuya, según lo manda la santa Madre Iglesia católica.

---

98. Si parece más oportuno, el sacerdote puede solicitar el consentimiento de los contrayentes por medio de un interrogatorio.

En primer lugar interroga al varón:

N., ¿quieres recibir a N. como esposa, y prometes serle fiel en la prosperidad y en la adversidad, en la salud y en la enfermedad, y así amarla y respetarla todos los días de tu vida?

El varón responde:

Sí, quiero.

A continuación el sacerdote interroga a la mujer:

N., ¿quieres recibir a N. como esposo, y prometes serle fiel en la prosperidad y en la adversidad, en la salud y en la enfermedad, y así amarlo y respetarlo todos los días de tu vida?

La mujer responde:

Sí, quiero.

CONFIRMACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

99. Luego el sacerdote que recibe el consentimiento dice a los esposos:

El Señor confirme con su bondad
este consentimiento vuestro
que habéis manifestado ante la Iglesia
y os otorgue su copiosa bendición.
Lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre.

O bien:

El Dios de Abrahán,
el Dios de Isaac,
el Dios de Jacob,
el Dios que unió a nuestros primeros padres en el paraíso
confirme este consentimiento mutuo
que os habéis manifestado ante la Iglesia
y, en Cristo, os dé su bendición,
de forma que lo que Dios ha unido,
no lo separe el hombre.

100. El sacerdote invita a los presentes a alabar a Dios:

Bendigamos al Señor.

Todos responden:
Demos gracias a Dios.

Puede proferirse otra aclamación.

101. En este momento, según las costumbres locales, el esposo levanta el velo con que la esposa cubre su rostro.

BENDICIÓN Y ENTREGA DE LOS ANILLOS

102. El sacerdote dice:

Bendice +, Señor, estos anillos
para que quienes los lleven
cumplan siempre tu voluntad,
se guarden íntegra fidelidad el uno al otro
y vivan en paz amándose siempre.
℟. Amén.

Según la oportunidad, asperja los anillos y los entrega a los esposos.

103. El esposo introduce en el dedo anular de la esposa el anillo a ella destinado, diciendo, según la oportunidad:

N., recibe esta alianza,
en señal de mi amor y fidelidad a ti.
En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Asimismo la esposa introduce en el dedo anular del esposo el anillo a él destinado, diciendo, según la oportunidad:

N., recibe esta alianza
en señal de mi amor y fidelidad a ti.
En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

BENDICIÓN Y ENTREGA DE LAS ARRAS

104. Según las costumbres locales se puede realizar a continuación el rito de la bendición y entrega de las arras.
El sacerdote dice:

Bendice +, Señor, estas arras,
que N. y N. se entregan,
y derrama sobre ellos la abundancia de tus bienes.

El esposo toma las arras y las entrega a la esposa, diciendo:

N., recibe estas arras
como prenda de la bendición de Dios
y signo de los bienes que vamos a compartir.

La esposa igualmente las entrega al esposo, diciendo:

N., recibe estas arras
como prenda de la bendición de Dios
y signo de los bienes que vamos a compartir.

---

105. Entonces toda la comunidad puede entonar un himno o un canto de alabanza:

Cantemos al Señor, que ha creado y bendecido vuestro amor.

Cantemos al Señor, que ha creado y bendecido vuestro amor.

ORACIÓN DE LOS FIELES

106. Luego se hace, en la forma acostumbrada, la oración universal (de la cual se proponen algunos modelos más en los números 75, 136 y 172).

℣ Oremos, hermanos, a Dios Padre, de quien viene toda bendición, para que colme de gozo y paz a los nuevos esposos, a cuantos estamos aquí reunidos, a la Iglesia universal y a todos los hombres de la tierra.

— Para que todo el pueblo cristiano progrese en santidad. Roguemos al Señor.

— Para que nuestros hermanos N. y N., que se han unido en Matrimonio, vivan con salud y prosperidad. Roguemos al Señor.

— Para que su Matrimonio sea santificado como el de Caná de Galilea. Roguemos al Señor.

La siguiente petición se puede omitir si las circunstancias lo aconsejan, por ejemplo, si los esposos son de edad avanzada:

— Para que Dios les dé hijos que sean siempre su gozo y su corona. Roguemos al Señor.

— Para que tengan un amor perfecto y una paz y felicidad estables. Roguemos al Señor.

— Para que todos los que se preparan al Matrimonio tengan conciencia de las exigencias de la fidelidad y del amor. Roguemos al Señor.

— Para que todos los Matrimonios, en el amor mutuo y en la fidelidad constante, sean en nuestra sociedad fermento de paz y unidad. Roguemos al Señor.

℣ Dios todopoderoso,
autor de toda gracia y de todo bien:
te pedimos por estos nuevos esposos
que con gozo han venido a celebrar su Matrimonio;
escucha nuestra oración
y concédeles vivir juntos largo tiempo,
ser fieles el uno al otro
y sentirse felices en tu gracia y en tu paz.
Por Jesucristo nuestro Señor.
℟ Amén.

Después se dice el Credo, si las rúbricas lo prescriben.

LITURGIA EUCARÍSTICA

107. En la preparación de los dones, el esposo y la esposa pueden llevar el pan y el vino al altar, según la oportunidad.

ORACIÓN SOBRE LAS OFRENDAS

108. Cuando se puede celebrar la Misa ritual, se emplea la siguiente oración, u otra de las propuestas para esta Misa (núms. 362 y 363).

Recibe en tu bondad, Señor,
los dones que te presentamos con alegría,
y guarda con amor de Padre
a quienes has unido en alianza sacramental.
Por Jesucristo nuestro Señor.
℟. Amén.

109. En la Misa ritual se emplea uno de los prefacios propios (núms. 364-366).

110. En la Plegaria eucarística se hace conmemoración de los nuevos esposos, empleando la fórmula propuesta en los números 367-370.

BENDICIÓN NUPCIAL

111. Ver números 81, 141 y 178.

112. Los esposos se acercan al altar o, según la oportunidad, permanecen en su lugar, y se arrodillan.

El sacerdote, con las manos juntas, invita a los presentes a orar con estas palabras:

Invoquemos, hermanos, sobre estos esposos la bendición de Dios,
para que proteja con su auxilio a quienes ha unido en el sacramento
del Matrimonio.

Todos, durante un espacio de tiempo, oran en silencio.

113. Luego el sacerdote, con las manos extendidas sobre los esposos, continúa:

Padre santo, autor del universo,
que creaste al hombre y la mujer a tu imagen,
y has bendecido la unión matrimonial.
Te rogamos humildemente por estos hijos tuyos
que hoy se unen en alianza de bodas.
Descienda, Señor, sobre esta esposa N.
y sobre su esposo N.
tu abundante bendición,
y que la gracia de tu Espíritu Santo
inflame desde el cielo sus corazones,
para que en el gozo de su mutua entrega
se vean rodeados de hijos,
riqueza de la Iglesia.
Que en la alegría te alaben, Señor,
y en la tristeza te busquen;
en el trabajo encuentren el gozo de tu ayuda
y en la necesidad sientan cercano tu consuelo;
que participen en la oración de tu Iglesia,
y den testimonio de ti entre los hombres;
y, después de una feliz ancianidad,
lleguen al reino de los cielos con estos amigos,
que hoy les acompañan.
Por Jesucristo nuestro Señor.
℟. Amén.

114. A continuación, omitiendo la oración Señor Jesucristo, se dice La paz del Señor. Entonces los esposos y todos se intercambian una señal de paz y de caridad.

115. Los esposos y sus padres, los testigos y los parientes pueden recibir la comunión bajo las dos especies.

ORACIÓN DESPUÉS DE LA COMUNIÓN

116. Cuando se puede celebrar la Misa ritual, se emplea la siguiente oración, u otra de las propuestas para esta Misa (núms. 371 y 373).

Oremos.
Después de participar en tu mesa, Señor,
te pedimos por N. y N.,
que hoy se han unido en santo Matrimonio,
para que te sean siempre fieles
y sean testigos de tu amor.
Por Jesucristo nuestro Señor.
℟. Amén.

CONCLUSIÓN DE LA CELEBRACIÓN

117. Al final de la Misa el sacerdote bendice a los esposos y al pueblo, diciendo:

Dios, Padre eterno, os conserve en el amor,
para que la paz de Cristo habite en vosotros
y permanezca siempre en vuestro hogar.
℟. Amén.

℣. Que seáis bendecidos en los hijos,
encontréis consuelo en los amigos
y tengáis verdadera paz con todos.
℟. Amén.

℣. Que Dios os haga testimonio de su amor en el mundo,
que los pobres y afligidos os encuentren bondadosos,
y os reciban alegres un día en el reino eterno de Dios.
℟. Amén.

℣. Y a todos vosotros, que estáis aquí presentes,
os bendiga Dios todopoderoso,

Padre, + Hijo y Espíritu Santo.
℟. Amén.

118. Terminada la Misa, los testigos y el sacerdote firman el acta de Matrimonio. El acto de firmar puede hacerse en la sacristía o en presencia del pueblo; pero no debe hacerse sobre el altar.

Modelo B

RITOS INICIALES

119. Ver números 47-53.

120. Terminado el canto de entrada, el sacerdote y los fieles, de pie, se santiguan mientras el sacerdote dice:

En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.
℟ Amén.

El sacerdote, extendiendo las manos, saluda al pueblo con las siguientes palabras:

La gracia y la paz de nuestro Señor Jesucristo,
que nos amó hasta entregarse por nosotros,
estén con vosotros.
℟ Y con tu espíritu.

Puede utilizar cualquiera de las otras fórmulas que propone el Misal Romano.

121. Luego saluda brevemente a los novios y a los presentes, para disponerlos a la celebración del Matrimonio, con estas palabras u otras semejantes:

Queridos hermanos que hoy acompañáis a N. y N. en la celebración de su Matrimonio en el Señor, sed bienvenidos. La Iglesia, Esposa fiel de Jesucristo, invita hoy a estos novios a expresar y participar en el misterio pascual del Señor, que dio su vida por amor y fidelidad a ella.
El Espíritu Santo, fuente de vida, ayuda desde hoy a estos novios a entregarse mutuamente y con amor indiviso a su proyecto esponsal y de paternidad. Con su gracia les será más llevadero el pacto de amor que hoy rubrican, manteniéndose unidos y fieles en los gozos y adversidades. El mismo Espíritu les ayudará a descubrir también su papel de colaboradores con el amor del

Creador y Salvador, recibiendo responsablemente los hijos que Dios les quiera dar.
Dispongámonos, pues, a vivir este acontecimiento con fe y profundo gozo.

Se omite el acto penitencial.

ORACIÓN COLECTA

122. El rito de entrada concluye con la oración «colecta». Si el día de la celebración coincide con alguno de los reseñados en los núms. 1-4 de la tabla de los días litúrgicos, se dice la Misa del día. En los demás casos, se dice esta colecta u otra de las propias de la Misa ritual (núms. 357-360). Igualmente se hará con la oración sobre las ofrendas y la oración después de la comunión.

Oremos.
Señor Dios nuestro,
que, al crear el género humano,
estableciste la unión entre el hombre y la mujer,
une en la fidelidad del amor
a estos hijos tuyos que celebran su boda,
para que, amándose sin egoísmo,
den testimonio de tu amor.
Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo,
que vive y reina contigo
en la unidad del Espíritu Santo y es Dios
por los siglos de los siglos.
℟ Amén.

LITURGIA DE LA PALABRA

123. Ver números 59-61.

CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO

124. Cuando se celebran dos o más Matrimonios a la vez, el interrogatorio antes del consentimiento, el mismo consentimiento, como también la aceptación del consentimiento, se harán siempre en singular para cada Matrimonio; lo demás, sin excluir la misma bendición nupcial, se dirá una sola vez en plural para todos.

MONICIÓN

125. Puestos en pie todos, incluso los novios, y situados los testigos a uno y otro lado, el sacerdote se dirige a los novios, con estas palabras u otras semejantes:

Queridos hermanos:
Estamos aquí, junto al altar, para que Dios garantice con su gracia vuestra voluntad de contraer Matrimonio ante el ministro de la Iglesia y la comunidad cristiana ahora reunida. Cristo bendice copiosamente vuestro amor conyugal, y él, que os consagró un día con el santo Bautismo, os enriquece hoy y os da fuerza con un Sacramento peculiar para que os guardéis mutua y perpetua fidelidad y podáis cumplir las demás obligaciones del Matrimonio. Por tanto, ante esta asamblea, os pregunto sobre vuestra intención.

ESCRUTINIO

126. Entonces el sacerdote los interroga acerca de la libertad, la fidelidad y la aceptación y educación de la prole, y a cada pregunta ellos responden.

℣ N. y N., ¿venís a casaros con entera libertad?
℟ Sí.
℣ ¿Os comprometéis a quereros y guardaros fidelidad durante toda la vida?
℟ Sí.
℣ ¿Estáis dispuestos a recibir los hijos, fruto de vuestro amor, y a educarlos en la fe de Cristo?
℟ Sí.

CONSENTIMIENTO

127. El sacerdote los invita a expresar el consentimiento:

Así, pues, ya que queréis contraer santo Matrimonio, unid vuestras manos y manifestad vuestro consentimiento ante Dios y su Iglesia.

Se dan la mano derecha.

128. En primer lugar interroga al varón:

N., ¿quieres recibir a N. como esposa, y prometes serle fiel en la prosperidad y en la adversidad, en la salud y en la enfermedad, y así amarla y respetarla todos los días de tu vida?

El varón responde:

Sí, quiero.

A continuación el sacerdote interroga a la mujer:

N., ¿quieres recibir a N. como esposo, y prometes serle fiel en la prosperidad y en la adversidad, en la salud y en la enfermedad, y así amarlo y respetarlo todos los días de tu vida?

La mujer responde:

Sí, quiero.

CONFIRMACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

129. Luego el sacerdote que recibe el consentimiento dice a los esposos:

El Señor confirme con su bondad
este consentimiento vuestro
que habéis manifestado ante la Iglesia
y os otorgue su copiosa bendición.
Lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre.

O bien:

El Dios de Abrahán,
el Dios de Isaac,
el Dios de Jacob,
el Dios que unió a nuestros primeros padres en el paraíso
confirme este consentimiento mutuo
que os habéis manifestado ante la Iglesia
y, en Cristo, os dé su bendición,
de forma que lo que Dios ha unido,
no lo separe el hombre.

130. El sacerdote invita a los presentes a alabar a Dios:
Bendigamos al Señor.

Todos responden:
Demos gracias a Dios.

131. En este momento, según las costumbres locales, el esposo levanta el velo con que la esposa cubre su rostro.

BENDICIÓN Y ENTREGA DE LOS ANILLOS

132. El sacerdote dice:

Bendice + y santifica, Señor,
el amor de N. y N.,
y que estos anillos, signo de fidelidad,
les recuerden su promesa de amor mutuo.

Según la oportunidad, asperja los anillos y los entrega a los esposos.

133. El esposo introduce en el dedo anular de la esposa el anillo a ella destinado, diciendo, según la oportunidad:
N., recibe esta alianza,
en señal de mi amor y fidelidad a ti.
En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Asimismo la esposa introduce en el dedo anular del esposo el anillo a él destinado, diciendo, según la oportunidad:

N., recibe esta alianza,
en señal de mi amor y fidelidad a ti.
En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

BENDICIÓN Y ENTREGA DE LAS ARRAS

134. Según las costumbres locales se puede realizar a continuación el rito de la bendición y entrega de las arras.

El sacerdote dice:

Bendice +, Señor, estas arras,
que N. y N. se entregan,
y derrama sobre ellos la abundancia de tus bienes.

El esposo toma las arras y las entrega a la esposa, diciendo:

N., recibe estas arras
como prenda de la bendición de Dios
y signo de los bienes que vamos a compartir.

La esposa igualmente las entrega al esposo, diciendo:

N., recibe estas arras
como prenda de la bendición de Dios
y signo de los bienes que vamos a compartir.

---

135. Entonces toda la comunidad puede entonar un himno o un canto de alabanza:

Cantemos al Señor, que ha creado y bendecido vuestro amor.

ORACIÓN DE LOS FIELES

136. Luego se hace, en la forma acostumbrada, la oración universal (de la cual se proponen algunos modelos más en los números 75, 106 y 172).

℣ Oremos, hermanos, a Dios Padre todopoderoso, de quien toma nombre toda la familia en el cielo y en la tierra, y pidámosle que escuche la oración de su Iglesia por quienes acaban de consagrar su unión ante el Señor.

— Por la santa Iglesia de Dios: para que sea rica en frutos del Espíritu Santo, conserve siempre el gozo, la paz y el amor, y manifieste así al mundo la presencia de Cristo. Roguemos al Señor.

— Por todos los hogares de la tierra, por todos los esposos, los padres y los hijos, por los ancianos y los huérfanos, por las familias que no tienen hogar o carecen de los recursos necesarios, y por los esposos que viven separados. Roguemos al Señor.

— Por los nuevos esposos N. y N.: para que guarden inquebrantable la fidelidad que se han prometido ante el altar. Roguemos al Señor.

La siguiente petición se puede omitir si las circunstancias lo aconsejan, por ejemplo, si los esposos son de edad avanzada:

— Por los nuevos esposos: para que Dios bendiga su amor con el brote de nuevas vidas que los alegren y los apoyen en su ancianidad. Roguemos al Señor.

— Por todos los Matrimonios: para que, en el amor mutuo y en la fidelidad constante, sean en nuestra sociedad fermento de paz y unidad. Roguemos al Señor.

— Por todos los presentes, y especialmente por los familiares y amigos de estos nuevos esposos: para que participemos aquí en su felicidad y seamos admitidos con ellos a la dicha eterna. Roguemos al Señor.

℣ Escucha, Padre de bondad, nuestra oración
y derrama tu gracia y tu misericordia sobre estos esposos:

aparta de ellos todo mal y todo pecado,
alégralos con la abundancia de tus bendiciones
y haz que vivan siempre felices
en el tiempo y en la eternidad.
Por Jesucristo nuestro Señor.
℟. Amén.

Después se dice el Credo, si las rúbricas lo prescriben.

LITURGIA EUCARÍSTICA

137. En la preparación de los dones, el esposo y la esposa pueden llevar el pan y el vino al altar, según la oportunidad.

ORACIÓN SOBRE LAS OFRENDAS

138. Cuando se puede celebrar la Misa ritual, se emplea la siguiente oración, u otra de las propuestas para esta Misa (núms. 361-362).

Escucha nuestras súplicas, Señor,
y recibe estas ofrendas
que te presentamos por estos hijos tuyos,
unidos en alianza santa,
para que su amor se fortalezca con el tuyo
en esta celebración.
Por Jesucristo nuestro Señor.
℟. Amén.

139. En la Misa ritual se emplea uno de los prefacios propios (núms. 364-366).

140. En la Plegaria eucarística se hace conmemoración de los nuevos esposos, empleando la fórmula propuesta en los números 367-370.

BENDICIÓN NUPCIAL

141. Ver números 81, 111 y 178.

142. Los esposos se acercan al altar o, según la oportunidad, permanecen en su lugar y se arrodillan.

El sacerdote, con las manos juntas, invita a los presentes a orar con estas palabras:

Pidamos por estos esposos que han contraído Matrimonio [y van a participar del Cuerpo y Sangre de Cristo], para que vivan siempre en mutuo amor.

Todos, durante un espacio de tiempo, oran en silencio.

143. Luego el sacerdote, con las manos extendidas sobre los esposos, continúa:

Padre santo, que has creado al hombre y a la mujer
para que, siendo los dos una sola carne
y un solo corazón,
sean imagen tuya
y realicen su misión en el mundo.
Padre santo,
que para revelar tus designios
quisiste que el amor del hombre y la mujer
fuera signo de la alianza
que estableciste con tu pueblo,
y que la unión de los esposos
en el sacramento del Matrimonio
manifestara las bodas de Cristo con la Iglesia.
Extiende tu mano protectora
sobre estos hijos tuyos N. y N.
y derrama en sus corazones
la gracia del Espíritu Santo.
Que a lo largo de su nueva vida común,
santificada por este sacramento,
se comuniquen los dones de tu amor;
y que, siendo el uno para el otro signo de tu presencia,

sean en verdad un solo corazón y un solo espíritu.
Concédeles, Señor,
mantener con su trabajo la vida de su hogar,
y educar a sus hijos según el Evangelio,
para que formen parte de tu familia santa.
Colma de bendiciones a tu hija N.,
para que pueda cumplir sus deberes de esposa y madre,
y sea el alma y la alegría del hogar.
Bendice también a tu hijo N.,
para que cumpla su misión de esposo fiel
y padre solícito.
Concede, Padre santo,
a quienes se han unido ante ti
[y desean acercarse a tu mesa]
participar un día en la alegría del banquete eterno.
Por Jesucristo nuestro Señor.
℟. Amén.

144. A continuación, omitiendo la oración Señor Jesucristo, se dice La paz del Señor. Entonces los esposos y todos se intercambian una señal de paz y de caridad.

145. Los esposos y sus padres, los testigos y los parientes pueden recibir la comunión bajo las dos especies.

ORACIÓN DESPUÉS DE LA COMUNIÓN

146. Cuando se puede celebrar la Misa ritual, se emplea la siguiente oración, u otra de las propuestas para esta Misa (núms. 371-372).

Oremos.
Te pedimos, Dios todopoderoso,
que aumente en estos hijos tuyos
la gracia del sacramento recibido
y los frutos de esta celebración
lleguen a todos nosotros.
Por Jesucristo nuestro Señor.

℟. Amén.

CONCLUSIÓN DE LA CELEBRACIÓN

147. Al final de la Misa el sacerdote bendice a los esposos y al pueblo, diciendo:

Dios, Padre todopoderoso, os conceda su gozo
y os bendiga en los hijos.
℟. Amén.

℣. El Unigénito Hijo de Dios os asista
en las alegrías y en las tristezas.
℟. Amén.

℣. El Espíritu Santo
alimente vuestras vidas con su amor.
℟. Amén.

℣. Y a todos vosotros, que estáis aquí presentes,
os bendiga Dios todopoderoso,
Padre, + Hijo y Espíritu Santo.
℟. Amén.

148. Terminada la Misa, los testigos y el sacerdote firman el acta de Matrimonio. El acto de firmar puede hacerse en la sacristía o en presencia del pueblo; pero no debe hacerse sobre el altar.

FORMULARIO TERCERO

149. Los textos ofrecidos en este formulario recogen las oraciones, textos bíblicos y ritos de la antigua tradición hispánica conservada en la liturgia Hispano-Mozárabe y en muchos antiguos rituales de las diócesis españolas. Su empleo se recomienda particularmente allí donde perviven estas tradiciones.

RITOS INICIALES

PRIMER MODO

150. A la hora convenida, el sacerdote, revestido de alba, estola y casulla del color de la Misa que se celebra, se dirige, junto con los ayudantes, a la puerta de la iglesia, recibe a los novios y los saluda afablemente, haciéndoles saber que la Iglesia comparte su alegría.

151. Luego se hace la procesión hacia el altar: preceden los ayudantes, sigue el sacerdote, después los novios, a los que, según las costumbres locales, pueden acompañar honoríficamente, por lo menos los padres y dos testigos, hasta el lugar que tienen preparado. Mientras, se entona el canto de entrada o se toca festivamente el órgano u otro instrumento.

152. Respecto al lugar preparado para los novios, conviene tener en cuenta, a ser posible, que queden situados de tal modo que no den la espalda a la asamblea.

153. El sacerdote se acerca al altar, lo saluda con una inclinación profunda y lo venera con un beso. Después va a la sede.

SEGUNDO MODO

154. A la hora convenida, el sacerdote, revestido de alba, estola y casulla del color de la Misa que se celebra, se dirige, junto con los ayudantes, al lugar preparado para los novios.

155. Cuando los novios han llegado a su lugar, el sacerdote los recibe y los saluda afablemente, haciéndoles saber que la Iglesia comparte su alegría.

156. Luego, mientras se entona el canto de entrada o se toca festivamente el órgano u otro instrumento, se acerca al altar, lo saluda con una inclinación profunda y lo venera con un beso. Después va a la sede.

---

157. Terminado el canto de entrada, el sacerdote y los fieles, de pie, se santiguan, mientras el sacerdote dice:

En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.
℟ Amén.

El sacerdote, extendiendo las manos, saluda al pueblo con las siguientes palabras:
El Señor esté siempre con vosotros.
℟ Y con tu espíritu.

158. Luego saluda brevemente a los novios y a los presentes, para disponerlos a la celebración del Matrimonio, con estas palabras u otras semejantes:

Queridos hermanos:
Llenos de alegría, hemos venido a la casa del Señor para esta celebración, acompañando a N. y N. en el día en que se disponen a celebrar su unión matrimonial. Para ellos este momento es de singular importancia. Por ello, acompañémoslos con nuestro cariño, amistad y oración fraterna. Escuchemos atentamente con ellos la Palabra que Dios nos va a dirigir hoy. Después, con la santa Iglesia, invocaremos a Dios Padre, por Jesucristo, nuestro Señor, para que acoja complacido a estos hijos suyos que van a contraer Matrimonio, los bendiga y les conceda vivir en unidad permanente.

O bien:

N. y N., la Iglesia participa de vuestra alegría y os recibe cordialmente junto con vuestros padres y amigos, en el día en que vais a unir para siempre vuestras vidas delante de Dios, nuestro Padre. Que el Señor os escuche en este día de gozo para vosotros, os otorgue su bendición celestial y os proteja. Que os conceda los deseos de vuestro corazón y atienda todas vuestras peticiones.

Otras moniciones (núms. 343-345).

Se omite el acto penitencial.

159. Los días en que se permiten las Misas rituales, se dice la Misa «por los esposos», con las lecturas propias.

Si concurre algún día de los reseñados en los núms. 1-4 de la tabla de los días litúrgicos, se dice la Misa del día, pero sin omitir en ella la bendición nupcial y, si se cree oportuno, la fórmula de bendición final propia.

Si la Misa en que se lleva a cabo el rito del Matrimonio se celebra en domingo y es participada por la comunidad parroquial, se dice la Misa del día, incluso en los domingos del Tiempo de Navidad y del Tiempo Ordinario.

ORACIÓN COLECTA

160. El rito de entrada concluye con la oración «colecta». Si el día de la celebración coincide con alguno de los reseñados en los núms. 1-4 de la tabla de los días litúrgicos, se dice la Misa del día. En los demás casos, se dice esta colecta u otra de las propias de la Misa ritual (núms. 357-360). Igualmente se hará con la oración sobre las ofrendas y la oración después de la comunión.

Oremos.
Oh Dios,
que llenas con tu bendición
todo lo que es bueno;
bendice a estos hijos tuyos
que hoy unen sus vidas en santo Matrimonio.
Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo,
que vive y reina contigo
en la unidad del Espíritu Santo y es Dios
por los siglos de los siglos.
℟ Amén.

LITURGIA DE LA PALABRA

161. La liturgia de la palabra se realiza en la forma acostumbrada. Pueden hacerse tres lecturas, la primera de las cuales será del Antiguo Testamento, o del Apocalipsis en Tiempo Pascual (núms. 374-419: Antiguo Testamento, Nuevo Testamento, Salmos y Aleluyas, Evangelios).

Se elegirá siempre por lo menos una de las lecturas que hablen explícitamente del Matrimonio, las cuales están señaladas con un asterisco (*).

162. Cuando no se dice la Misa ritual, una de las lecturas puede tomarse de las que propone el Leccionario para esta Misa (capítulo V de este Ritual, núms. 374-419: Antiguo Testamento, Nuevo Testamento, Salmos y Aleluyas, Evangelios), a no ser que concurra uno de los días reseñados en los núms. 1-4 de la tabla de los días litúrgicos.

Aquí se proponen aquellas lecturas que expresan de modo peculiar la importancia y dignidad del Matrimonio en el misterio de salvación.

PRIMERA LECTURA

Tomad esposas para vuestros hijos, dad vuestras hijas en matrimonio

Lectura del libro del profeta Jeremías. 29, 5-7

Así dice el Señor:
«Construid casas y habitadlas, plantad huertos y comed sus frutos. Tomad esposas y engendrad hijos e hijas, tomad esposas para vuestros hijos, dad vuestras hijas en matrimonio, para que engendren hijos e hijas: multiplicaos allí y no disminuyáis. Buscad la prosperidad del país adonde os he deportado y rogad por él al Señor, porque su prosperidad será la vuestra.»

Palabra de Dios.

SALMO RESPONSORIAL

Sal 127 (128), 1-2. 3. 4-5ac y 6a (℟: 4)

℟ Ésta es la bendición del hombre que teme al Señor.

Dichoso el que teme al Señor
y sigue sus caminos.
Comerás del fruto de tu trabajo,
serás dichoso, te irá bien. ℟

Tu mujer, como parra fecunda,
en medio de tu casa;
tus hijos, como renuevos de olivo,
alrededor de tu mesa. ℟

Ésta es la bendición del hombre
que teme al Señor.
Que el Señor te bendiga desde Sion,
todos los días de tu vida;
que veas a los hijos de tus hijos. ℟

SEGUNDA LECTURA

Que la mujer no se separe del marido; y el marido que no se divorcie de su mujer

Lectura de la primera carta del apóstol san Pablo a los Corintios. 7, 10-14

Hermanos:
A los ya casados les mando -bueno, no yo, el Señor- que la mujer no se separe del marido. Y si llegara a separarse, que no vuelva a casarse o que haga las paces con su marido, y el marido que no se divorcie de su mujer.
A los demás les hablo yo, no el Señor: si un cristiano está casado con una no cristiana y ella está de acuerdo en vivir con él, que no se divorcie. Y si una mujer está casada con un no cristiano y él está de acuerdo en vivir con ella, que no se divorcie del marido. Porque el marido no cristiano queda consagrado a Dios por su mujer, y la mujer no cristiana queda consagrada por el marido cristiano. Si no fuera así, vuestros hijos estarían contaminados.

Palabra de Dios.

ALELUYA Y VERSÍCULO ANTES DEL EVANGELIO

Sal 66, 7-8

℟ Aleluya.
La tierra ha dado su fruto,
nos bendice el Señor, nuestro Dios.
Que Dios nos bendiga; que le teman
hasta los confines del orbe.
℟ Aleluya.

EVANGELIO

En Caná de Galilea Jesús comenzó sus signos

+ Lectura del santo evangelio según san Juan. 2, 1-11

En aquel tiempo, había una boda en Caná de Galilea, y la madre de Jesús estaba allí. Jesús y sus discípulos estaban también invitados a la boda.
Faltó el vino, y la madre de Jesús le dijo:
«No les queda vino.»
Jesús le contestó:
«Mujer, déjame, todavía no ha llegado mi hora.»
Su madre dijo a los sirvientes:
«Haced lo que él diga.»
Había allí colocadas seis tinajas de piedra, para las purificaciones de los judíos, de unos cien litros cada una.
Jesús les dijo:
«Llenad las tinajas de agua.»
Y las llenaron hasta arriba.
Entonces les mandó:
«Sacad ahora y llevádselo al mayordomo.»
Ellos se lo llevaron.
El mayordomo probó el agua convertida en vino sin saber de dónde venía (los sirvientes sí lo sabían, pues habían sacado el agua), y entonces llamó al novio y le dijo:
«Todo el mundo pone primero el vino bueno y cuando ya están bebidos, el peor; tú, en cambio, has guardado el vino bueno hasta ahora.»

Así, en Caná de Galilea Jesús comenzó sus signos, manifestó su gloria, y creció la fe de sus discípulos en él.

Palabra del Señor.

163. Después de la lectura del Evangelio, el sacerdote, en la homilía, explica, partiendo del texto sagrado, el misterio del Matrimonio cristiano, la dignidad del amor conyugal, la

gracia del sacramento y las obligaciones de los cónyuges, atendiendo, sin embargo, a las diversas circunstancias de las personas.

CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO

164. Cuando se celebran dos o más Matrimonios a la vez, el interrogatorio antes del consentimiento, el mismo consentimiento, como también la aceptación del consentimiento, se harán siempre en singular para cada Matrimonio; lo demás, sin excluir la misma bendición nupcial, se dirá una sola vez en plural para todos.

ESCRUTINIO

165. Puestos en pie todos, incluso los novios, y situados los testigos a uno y otro lado, el sacerdote se dirige a los novios y los interroga acerca de la libertad, la fidelidad y la aceptación de la prole, y cada uno de ellos responde.

℣ Conviene que los contrayentes manifestéis públicamente, ante el ministro de la Iglesia y la comunidad cristiana ahora reunida, vuestra determinación:
¿Declaráis que procedéis libre y espontáneamente a la celebración de este Matrimonio?
℟ Lo declaramos.

℣ ¿Prometéis guardaros fidelidad mutua, y permanecer unidos hasta que la muerte os separe?
℟ Lo prometemos.

℣ ¿Prometéis cumplir vuestros deberes matrimoniales y familiares como corresponde a esposos cristianos?
℟ Lo prometemos.

CONSENTIMIENTO

166. El sacerdote los invita a expresar el consentimiento:

Ahora, pues, contraed Matrimonio ante la santa Madre Iglesia, representada por todos los que estamos aquí reunidos.

En primer lugar interroga a la mujer:
N., ¿quieres a N. por tu esposo y marido?
La mujer responde:
Sí, lo quiero.

℣ ¿Te entregas por su esposa y mujer?
La mujer responde:
Sí, me entrego.

℣ ¿Lo recibes por tu esposo y marido?
La mujer responde:
Sí, lo recibo.

A continuación el sacerdote interroga al varón:
N., ¿quieres a N. por tu esposa y mujer?
El varón responde:
Sí, la quiero.

℣ ¿Te entregas por su esposo y marido?
El varón responde:
Sí, me entrego.

℣ ¿La recibes por tu esposa y mujer?
El varón responde:
Sí, la recibo.

CONFIRMACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

167. Luego el sacerdote que recibe el consentimiento dice a los esposos:

Pues yo, en nombre de la santa Madre Iglesia,
reconozco y confirmo este Matrimonio
que habéis celebrado.
La bendición de Dios todopoderoso,
Padre, + Hijo y Espíritu Santo,
descienda sobre vuestra unión.

℟ Amén.

ACLAMACIÓN DESPUÉS DEL CONSENTIMIENTO

168. Luego el sacerdote que recibe el consentimiento dice:

Y a vosotros, todos los aquí presentes,
os tomo como testigos
de la unión sagrada entre estos dos esposos.
Lo que Dios ha unido que no lo separe el hombre.
℟ Amén.

BENDICIÓN Y ENTREGA DE ARRAS Y ANILLOS

169. Los anillos se presentan en una bandeja cubierta de un paño blanco junto con trece monedas de oro o plata u otro metal noble.

El sacerdote dice:

Señor Dios omnipotente,
que ordenaste a Abrahán tu siervo
destinar las arras para Isaac y Rebeca,
como señal de santo Matrimonio,
y así, por la mutua entrega,
representada en los dones,
creciera el número de los hijos:
Te suplicamos que santifiques a tus siervos N. y N.
por la ofrenda común de estas arras
y que los bendigas amorosamente a ellos con sus dones;
para que así, protegidos con tu bendición,
apoyados y unidos por el yugo del amor,
se alegren de estar siempre entre tus fieles servidores.
℟ Amén.

BENDICIÓN SOBRE LOS ESPOSOS

170. A continuación el sacerdote, extendiendo sus manos sobre los esposos, los bendice, diciendo:

El Señor os llene de la dulzura de su temor
y os fecunde con el germen de la santidad.
℟. Amén.

℣. Vuestra vida exhale la fragancia
y la pureza de las buenas obras
para que vuestro corazón se eleve siempre al cielo.
℟. Amén.

℣. Conservad con el favor divino
las arras que uno a otro os vais a ofrecer
para que, más estrechamente unidos de corazón
por esta prenda,
tengáis una descendencia siempre virtuosa.
℟. Amén.

ENTREGA DE ANILLOS Y ARRAS

171. Después el sacerdote toma, de la bandeja, el anillo de la esposa y lo entrega al esposo, diciendo:

Pon este anillo a tu esposa,
como señal de fidelidad y amor.

Mientras el esposo pone el anillo a su esposa en el dedo anular de la mano derecha, el sacerdote bendice la acción, diciendo:

En el nombre del Padre + y del Hijo y del Espíritu Santo.

La esposa responde:

Amén.

A continuación el sacerdote toma el anillo del esposo y lo entrega a la esposa, diciendo:

Pon este anillo a tu esposo,
como señal de fidelidad y amor.

Mientras la esposa pone el anillo a su esposo en el dedo anular de la mano derecha, el sacerdote bendice la acción, diciendo:

En el nombre del Padre + y del Hijo y del Espíritu Santo.
El esposo responde:
Amén.

Después el esposo toma las arras de la bandeja y las entrega a su esposa, la cual las recibe con las dos manos abiertas debajo de las de su esposo. Mientras tanto el esposo dice:
N., estas arras te doy en señal de Matrimonio.
La esposa responde:
Yo las recibo.

Después la esposa toma las arras de la bandeja y las entrega a su esposo, el cual las recibe con las dos manos abiertas debajo de las de su esposa. Mientras tanto la esposa dice:
N., estas arras te doy en señal de Matrimonio.
El esposo responde:
Yo las recibo.

ORACIÓN DE LOS FIELES

172. Luego se hace, en la forma acostumbrada, la oración universal (de la cual se proponen algunos modelos más en los números 75, 106 y 136).

℣ Oremos a Dios Padre, de quien procede toda paternidad, para que bendiga el amor de estos nuevos esposos y llene con sus dones a toda la familia humana.

— Por la santa Iglesia: para que difunda en todas las familias el fermento del Evangelio. Roguemos al Señor.

— Por todas las naciones y sus habitantes: para que la paz de Cristo se extienda a toda la familia humana, y los gobernantes sepan subordinar sus ambiciones particulares al bienestar de todos. Roguemos al Señor.

— Por cuantos carecen de alimentos, de justicia o de amor; por cuantos padecen a causa de las discordias familiares: para que el Señor sea su fuerza en la tribulación. Roguemos al Señor.

— Para que la unión de estos esposos sea ante los hombres un signo vivo del amor de Cristo hacia su Iglesia. Roguemos al Señor.

La siguiente petición se puede omitir si las circunstancias lo aconsejan, por ejemplo si los esposos son de edad avanzada:

— Para que su amor se vea enriquecido con una descendencia feliz. Roguemos al Señor.

— Para que todos los Matrimonios, en el amor mutuo y en la fidelidad constante, sean en nuestra sociedad fermento de paz y unidad. Roguemos al Señor.

Oh Dios,
que desde el principio santificaste la unión matrimonial:
toma bajo tu protección a estos nuevos esposos
y concédeles tu gracia
para que vivan siempre unidos en la caridad,
y al término de esta vida lleguen,
[juntamente con sus hijos],
al gozo de la felicidad eterna.
Por Jesucristo nuestro Señor.
℟. Amén.

Después se dice el Credo, si las rúbricas lo prescriben.

LITURGIA EUCARÍSTICA

173. En la preparación de los dones, el esposo y la esposa pueden llevar el pan y el vino al altar, según la oportunidad.

ORACIÓN SOBRE LAS OFRENDAS

174. Cuando puede celebrarse la Misa ritual, se emplea la siguiente oración, u otra de las propuestas para esta Misa (núms. 361-363).

Escucha nuestras súpl icas, Señor,
y recibe estas ofrendas
que te presentamos por estos hijos tuyos,
unidos en alianza santa,
para que su amor se fortalezca con el tuyo
en esta celebración.
Por Jesucristo nuestro Señor.
℟ Amén.

175. En la Misa ritual se emplea uno de los prefacios propios (núms. 164-166).

176. En la Plegaria eucarística se hace conmemoración de los nuevos esposos, empleando la fórmula propuesta en los números 367-370.

VELACIÓN NUPCIAL

177. Después del Padre nuestro, omitido el Líbranos Señor, se pone el velo de color blanco y rojo sobre la cabeza de la esposa y los hombros del esposo, simbolizando el vínculo que los une.

BENDICIÓN NUPCIAL

178. A continuación el sacerdote pronuncia sobre ellos la Bendición nupcial, diciendo:

Queridos hermanos:
Invoquemos a Dios, que se ha dignado conceder su bendición
para multiplicar la descendencia del género humano.

Que él proteja a estos siervos suyos N. y N.

que ha llamado a la unión conyugal.
Les otorgue sentimientos de paz,
un mismo corazón
y costumbres selladas por el mutuo amor.

Tengan también, por regalo de Dios, la familia deseada,
a ella también alcance esta bendición.
Así N. y N., en humildad de corazón,
puedan servir a quien bien saben es su Creador.

℟ Amén.

179. Luego el sacerdote, con las manos extendidas sobre los esposos, continúa:

Oh Dios, que para propagar la familia humana,
ya en los orígenes mismos del mundo
modelaste a la mujer del costado de Adán,
e insinuando la unidad del amor más puro
hiciste de uno dos, para mostrar que los dos son uno.

Has puesto los primeros cimientos del Matrimonio
de tal modo que el varón abraza en su esposa
una parte de su propio cuerpo,
y no puede pensar que le es extraño
lo que sabe formado de sí mismo.

Míranos propicio desde tu trono del cielo
y atiende con benevolencia nuestras plegarias:

A estos hijos tuyos,
a quienes mediante esta bendición unimos
con el vínculo del Matrimonio,
santifícalos con la gracia del Espíritu Santo
y acompáñalos benignamente con tu amorosa protección.

℟ Amén.

℣ Concédeles, Señor, mutua armonía de espíritu
en tu santo temor,
y semejante bondad de costumbres
en el amor del uno al otro.
℟ Amén.

℣ Que se amen, Señor,
y que nunca se aparten de ti.
℟ Amén.

℣ Que mutuamente se entreguen
el debido amor del cuerpo y del corazón
y que nunca te ofendan al consumar su amor.
℟ Amén.

℣ Que nunca se desvíen de tus caminos,
sino que te agraden siempre
guardándose entera fidelidad.
℟ Amén.

℣ Dales, Señor, en abundancia los bienes presentes,
y una santa y generosa descendencia.
℟ Amén.

℣ Que la dulzura de tu bendición
inunde su cuerpo y su espíritu
de tal modo que el fruto de su unión
sea del agrado de todos
y bendecido por ti.
℟ Amén.

℣ Dales, Señor, una larga y feliz vida en el presente,
y un constante deseo de la vida eterna que les aguarda.
℟ Amén.

℣ Dispongan de tal modo los asuntos temporales,
que felizmente deseen los bienes eternos.
℟ Amén.

℣ Sepan amar los bienes transitorios
de forma que no pierdan los que duran para siempre.
℟ Amén.

℣ Y así, amándose de verdad,
y sirviéndote a ti, Señor, sinceramente,
vean los hijos de sus hijos,
y después de una larga vida en la tierra,
lleguen, por fin, al reino de los cielos.
℟ Amén.

Terminada la Bendición nupcial, se quita el velo que cubre la cabeza de la esposa y los hombros del esposo y prosigue la celebración.

180. A continuación, omitiendo la oración Señor Jesucristo, se dice La paz del Señor. Entonces los esposos y todos se intercambian una señal de paz y de caridad.

181. Los esposos y sus padres, los testigos y los parientes pueden recibir la comunión bajo las dos especies.

ORACIÓN DESPUÉS DE LA COMUNIÓN

182. Cuando se puede celebrar la Misa ritual, se emplea la siguiente oración, u otra de las propuestas para esta Misa (núms. 371-372).

Oremos.
Te pedimos, Dios todopoderoso,
que aumente en estos hijos tuyos

la gracia del sacramento recibido,
y los frutos de esta celebración
lleguen a todos nosotros.
Por Jesucristo nuestro Señor.
℟. Amén.

CONCLUSIÓN DE LA CELEBRACIÓN

183. Al final de la Misa el sacerdote bendice a los esposos y al pueblo, diciendo:

El Señor os bendiga por nuestra plegaria
y una vuestro corazón
con la atadura indisoluble del amor sincero.
℟. Amén.

℣. Que florezcáis por la abundancia de los bienes presentes,
fructifiquéis dignamente en vuestros hijos,
y siempre os alegréis con los amigos.
℟. Amén.

℣. Que os conceda el Señor dones imperecederos,
[dé a vuestros padres largos años de felicidad,]
y a todos, el gozo que no tiene fin.
℟. Amén.

℣. Y a vosotros, cuantos estáis aquí presentes,
os bendiga Dios todopoderoso,
Padre, + Hijo y Espíritu Santo.
℟. Amén.

RITO DE DESPEDIDA

184. Terminada la Misa, el sacerdote se acerca a los esposos, les indica que se den la mano derecha, y dice al esposo:

Compañera te doy, y no sierva:
ámala como Cristo ama a su Iglesia.

A continuación despide a los presentes, diciendo:

Hermanos:
en el nombre de nuestro Señor Jesucristo, id en paz.

Todos responden:

Demos gracias a Dios.

185. Terminada la Misa, los testigos y el sacerdote firman el acta de Matrimonio. El acto de firmar puede hacerse en la sacristía o en presencia del pueblo; pero no debe hacerse sobre el altar.

Capítulo II.
CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO FUERA DE LA MISA

FORMULARIO PRIMERO

186. Cuando por necesidad, o porque se estima oportuno, no se celebra Misa, se emplea el ritual aquí descrito; lo emplea también el diácono.

RITOS INICIALES

PRIMER MODO

187. A la hora convenida, el ministro, revestido de alba, o de sobrepelliz, y de estola blanca o festiva, o también de pluvial (o de dalmática el diácono) del mismo color, acompañado de los ayudantes, se dirige a la puerta de la iglesia, recibe a los novios y los saluda afablemente, haciéndoles saber que la Iglesia comparte su alegría.

188. Luego se hace la procesión hacia el altar: preceden los ayudantes, sigue el ministro, después los novios, a los que, según las costumbres locales, pueden acompañar honoríficamente, por lo menos los padres y dos testigos, hasta el lugar que tienen preparado. Mientras, se entona el canto de entrada o se toca festivamente el órgano u otro instrumento.

189. El ministro se acerca al altar, lo saluda con una inclinación profunda y lo venera con un beso. Después va a la sede.

SEGUNDO MODO

190. A la hora convenida, el ministro, revestido de alba, o de sobrepelliz, y de estola blanca o festiva, o también de pluvial (o de dalmática el diácono) del mismo color, se dirige, junto con los ayudantes, al lugar preparado para los novios.

191. Cuando los novios han llegado a su lugar, el ministro los recibe y los saluda afablemente, haciéndoles saber que la Iglesia comparte su alegría.

192. Luego el ministro saluda al altar con una inclinación profunda y va a la sede.

SALUDO

193. Entonces, el ministro dice:

En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Todos se santiguan y responden:

Amén.

Luego el ministro, saluda a los presentes, diciendo:

La gracia y la paz de nuestro Señor Jesucristo,
que nos amó hasta entregarse por nosotros,
estén con vosotros.

U otras palabras adecuadas, tomadas preferentemente de la Sagrada Escritura.

Todos responden:

Y con tu espíritu.

O bien:

Bendito seas por siempre, Señor.

O de otro modo adecuado.

194. Luego saluda brevemente a los novios y a los presentes, para disponerlos a la celebración del Matrimonio, con estas palabras u otras semejantes:

Queridos hermanos:
Llenos de alegría, hemos venido a la casa del Señor para esta celebración, acompañando a N. y N. en el día en que se disponen a celebrar su unión matrimonial. Para ellos este momento es de singular importancia. Por ello, acompañémoslos con nuestro cariño, amistad y oración fraterna. Escuchemos atentamente con ellos la Palabra que Dios nos va a dirigir hoy. Después, con la santa Iglesia, invocaremos a Dios Padre, por Jesucristo, nuestro Señor, para que acoja complacido a estos hijos suyos que van a contraer Matrimonio, los bendiga y les conceda vivir en unidad permanente.

O bien:

N. y N., la Iglesia participa de vuestra alegría y os recibe cordialmente junto con vuestros padres y amigos, en el día en que vais a unir para siempre vuestras vidas delante de Dios, nuestro Padre. Que el Señor os escuche en este día de gozo para vosotros, os otorgue su bendición celestial y os proteja. Que os conceda los deseos de vuestro corazón y atienda todas vuestas peticiones.

Otras moniciones alternativas (núms. 343-345).

ORACIÓN

195. Luego, con las manos extendidas, dice esta oración:

Oremos.
Escucha nuestras súplicas, Señor,
derrama tu gracia sobre estos hijos tuyos,
que se unen junto a tu altar,
y hazlos fuertes en la mutua caridad.
Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo,
que vive y reina contigo
en la unidad del Espíritu Santo y es Dios
por los siglos de los siglos.
℟. Amén.

Otras oraciones, núms. 357, 358 y 360.

LITURGIA DE LA PALABRA

196. Sigue la liturgia de la palabra, en la forma acostumbrada, tomando los textos antes propuestos en los números 59-61, o bien otros de entre las lecturas indicadas más adelante (núms. 374-419: Antiguo Testamento, Nuevo Testamento, Salmos y Aleluyas, Evangelios).

Se elegirá siempre por lo menos una de las lecturas que hablen explícitamente del Matrimonio, las cuales están señaladas con un asterisco (*).

197. Luego el ministro, en la homilía, explica, partiendo del texto sagrado, el misterio del Matrimonio cristiano, la dignidad del amor conyugal, la gracia del sacramento y las obligaciones de los cónyuges, atendiendo, sin embargo, a las diversas circunstancias de las personas.

CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO

198. Cuando se celebran dos o más Matrimonios a la vez, el interrogatorio antes del consentimiento, el mismo consentimiento, como también la aceptación del consentimiento, se harán siempre en singular para cada Matrimonio; lo demás, sin excluir la misma bendición nupcial, se dirá una sola vez en plural para todos.

MONICIÓN

199. Puestos en pie todos, incluso los novios, y situados los testigos a uno y otro lado, el ministro se dirige a los novios, con estas palabras u otras semejantes:

Queridos hermanos:
Estamos aquí, junto al altar, para que Dios garantice con su gracia vuestra voluntad de contraer Matrimonio ante el ministro de la Iglesia y la comunidad cristiana ahora reunida. Cristo bendice copiosamente vuestro amor conyugal, y él, que os consagró un día con el santo Bautismo, os enriquece hoy y os da fuerza con un Sacramento peculiar para que os guardéis mutua y perpetua fidelidad y podáis cumplir las demás obligaciones del Matrimonio. Por tanto, ante esta asamblea, os pregunto sobre vuestra intención.

ESCRUTINIO

200. Entonces el ministro los interroga acerca de la libertad, la fidelidad y la aceptación y educación de la prole, y a cada pregunta ellos responden.

℣ N. y N., ¿venís a contraer Matrimonio sin ser coaccionados, libre y voluntariamente?
℟ Sí, venimos libremente.

℣ ¿Estáis decididos a amaros y respetaros mutuamente, siguiendo el modo de vida propio del Matrimonio, durante toda la vida?
℟ Sí, estamos decididos.

La siguiente pregunta se puede omitir si las circunstancias lo aconsejan, por ejemplo, si los novios son de edad avanzada:

℣ ¿Estáis dispuestos a recibir de Dios responsable y amorosamente los hijos, y a educarlos según la ley de Cristo y de su Iglesia?
℟ Sí, estamos dispuestos.

CONSENTIMIENTO

201. El ministro los invita a expresar el consentimiento:
Así, pues, ya que queréis contraer santo Matrimonio, unid vuestras manos, y manifestad vuestro consentimiento ante Dios y su Iglesia.
Se dan la mano derecha.

202. El varón dice:
Yo, N., te recibo a ti, N., como esposa y me entrego a ti, y prometo serte fiel en la prosperidad y en la adversidad, en la salud y en la enfermedad, y así amarte y respetarte todos los días de mi vida.

La mujer dice:
Yo, N., te recibo a ti, N., como esposo y me entrego a ti, y prometo serte fiel en la prosperidad y en la adversidad, en la salud y en la enfermedad, y así amarte y respetarte todos los días de mi vida.

O bien:

El varón dice:
N., ¿quieres ser mi mujer?
La mujer responde:
Sí, quiero.

La mujer dice:

N., ¿quieres ser mi marido?

El varón responde:

Sí, quiero.

El varón dice:

N., yo te recibo como esposa y prometo amarte fielmente durante toda mi vida.

La mujer dice:

N., yo te recibo como esposo y prometo amarte fielmente durante toda mi vida.

O bien:

El varón dice:

Yo, **N.**, te recibo a ti, **N.**, como legítima mujer mía y me entrego a ti como legítimo marido tuyo, según lo manda la santa Madre Iglesia católica.

La mujer dice:

Yo **N.**, te recibo a ti, **N.**, como legítimo marido mío, y me entrego a ti como legítima mujer tuya, según lo manda la santa Madre Iglesia católica.

---

203. Si parece más oportuno, el ministro puede solicitar el consentimiento de los contrayentes por medio de un interrogatorio.

En primer lugar interroga al varón:

N., ¿quieres recibir a **N.** como esposa, y prometes serle fiel en la prosperidad y en la adversidad, en la salud y en la enfermedad, y así amarla y respetarla todos los días de tu vida?

El varón responde:

Sí, quiero.

A continuación el ministro interroga a la mujer:

N., ¿quieres recibir a N. como esposo, y prometes serle fiel en la prosperidad y en la adversidad, en la salud y en la enfermedad, y así amarlo y respetarlo todos los días de tu vida?
La mujer responde:
Sí, quiero.

CONFIRMACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

204. Luego el ministro que recibe el consentimiento dice a los esposos:

El Señor confirme con su bondad
este consentimiento vuestro
que habéis manifestado ante la Iglesia
y os otorgue su copiosa bendición.
Lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre.

O bien:

El Dios de Abrahán,
el Dios de Isaac,
el Dios de Jacob,
el Dios que unió a nuestros primeros padres en el paraíso
confirme este consentimiento mutuo
que os habéis manifestado ante la Iglesia
y, en Cristo, os dé su bendición,
de forma que lo que Dios ha unido,
no lo separe el hombre.

205. El ministro invita a los presentes a alabar a Dios:
Bendigamos al Señor.
Todos responden:
Demos gracias a Dios.

206. En este momento, según las costumbres locales, el esposo levanta el velo con que la esposa cubre su rostro.

BENDICIÓN Y ENTREGA DE LOS ANILLOS

207. El ministro dice:

El Señor bendiga + estos anillos
que vais a entregaros uno al otro
en señal de amor y de fidelidad.
℟ Amén.

Otras fórmulas de bendición de los anillos, núms. 102 y 132.

Según la oportunidad, asperja los anillos y los entrega a los esposos.

208. El esposo introduce en el dedo anular de la esposa el anillo a ella destinado, diciendo, según la oportunidad:
N., recibe esta alianza,
en señal de mi amor y fidelidad a ti.
En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Asimismo la esposa introduce en el dedo anular del esposo el anillo a él destinado, diciendo, según la oportunidad:
N., recibe esta alianza,
en señal de mi amor y fidelidad a ti.
En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

BENDICIÓN Y ENTREGA DE LAS ARRAS

209. Según las costumbres locales se puede realizar a continuación el rito de la bendición y entrega de las arras.
El ministro dice:

Bendice +, Señor, estas arras,
que N. y N. se entregan,
y derrama sobre ellos la abundancia de tus bienes.

El esposo toma las arras y las entrega a la esposa, diciendo:
N., recibe estas arras

como prenda de la bendición de Dios
y signo de los bienes que vamos a compartir.

La esposa igualmente las entrega al esposo, diciendo:
N., recibe estas arras
como prenda de la bendición de Dios
y signo de los bienes que vamos a compartir.

---

210. Entonces toda la comunidad puede entonar un himno o un canto de alabanza:

Cantemos al Señor, que ha creado y bendecido vuestro amor.

ORACIÓN DE LOS FIELES

211. Luego se hace la oración universal (de la cual se proponen algunos modelos en los números 106, 136 y 172).

a) En primer lugar el ministro invita a orar;

b) siguen las invocaciones de la oración universal con la respuesta de los fieles, pero teniendo en cuenta que cada invocación se armonice con la bendición nupcial y no la duplique;

c) si no se distribuye la sagrada comunión, sigue el Padre nuestro;

d) finalmente, omitiendo la oración conclusiva, el ministro invoca la bendición de Dios sobre la esposa y el esposo, lo cual nunca se omite.

℣ Oremos, hermanos, por las necesidades de la santa Iglesia y de todo el mundo, y encomendemos especialmente a nuestros hermanos N. y N., que acaban de celebrar con gozo su Matrimonio.

— Por la santa Iglesia: para que Dios le conceda ser siempre la esposa fiel de Jesucristo. Roguemos al Señor.

— Por la paz de todo el mundo: para que cesen las ambiciones, desaparezcan las injusticias y enemistades, y broten por todas partes el amor y la paz. Roguemos al Señor.

— Por los nuevos esposos N. y N.: para que el Espíritu Santo los llene con su gracia y haga de su unión un signo vivo del amor de Jesucristo a su Iglesia. Roguemos al Señor.

— Por nuestro hermano N.: para que sea siempre fiel al Señor como Abrahán y admirable por su piedad y honradez como Tobías. Roguemos al Señor.

— Por nuestra hermana N.: para que sea siempre irreprensible en su conducta, brille por su dulzura y pureza, humildad y prudencia. Roguemos al Señor.

— Por todos los Matrimonios: para que, en el amor mutuo y en la fidelidad constante, sean en nuestra sociedad fermento de paz y unidad. Roguemos al Señor.

— Por los miembros de nuestras familias que han muerto en la esperanza de la resurrección: para que Cristo los acoja en su reino y los revista de gloria y de inmortalidad. Roguemos al Señor.

Si no se distribuye la sagrada comunión, sigue el Padre nuestro.

BENDICIÓN NUPCIAL

212. Los esposos permanecen en su lugar, y se arrodillan.
Entonces el ministro continúa, con las manos juntas:

Ahora, queridos hermanos, pidamos humildemente al Señor que derrame su bendición sobre estos esposos, y el que los ha consagrado con el sacramento del Matrimonio los acompañe siempre con su bondadosa protección.

Otras fórmulas, núms. 346, 348, 350 y 352.

Todos, durante unos momentos, oran en silencio.

213. Luego el ministro, de pie y vuelto hacia los esposos, y con las manos extendidas sobre ellos, dice la siguiente oración:

Oh Dios, que con tu poder creaste todo de la nada,
y, desde el comienzo de la creación,
hiciste al hombre a tu imagen
y le diste la ayuda inseparable de la mujer,
de modo que ya no fuesen dos, sino una sola carne,
enseñándonos que nunca será lícito separar
lo que quisiste fuera una sola cosa.

Oh Dios, que consagraste la alianza matrimonial
con un gran Misterio
y has querido prefigurar en el Matrimonio
la unión de Cristo con la Iglesia.

Oh Dios, que unes la mujer al varón
y otorgas a esta unión,
establecida desde el principio,
la única bendición
que no fue abolida
ni por la pena del pecado original
ni por el castigo del diluvio.

Mira con bondad a estos hijos tuyos,
que, unidos en Matrimonio,
piden ser fortalecidos con tu bendición:
Envía sobre ellos la gracia del Espíritu Santo,
para que tu amor, derramado en sus corazones,
los haga permanecer fieles en la alianza conyugal.

Abunde en tu hija N. el don del amor y de la paz,
e imite los ejemplos de las santas mujeres,
cuyas alabanzas proclama la Escritura.
Confíe en ella el corazón de su esposo,
teniéndola por copartícipe y coheredera

de una misma gracia y una misma vida,
la respete y ame siempre
como Cristo ama a su Iglesia.

Y ahora, Señor, te pedimos también
que estos hijos tuyos:
permanezcan en la fe y amen tus preceptos;
que, unidos en Matrimonio,
sean ejemplo por la integridad de sus costumbres;
y, fortalecidos con el poder del Evangelio,
manifiesten a todos el testimonio de Cristo;
[que su unión sea fecunda,
sean padres de probada virtud,
vean ambos los hijos de sus hijos]
y, después de una feliz ancianidad,
lleguen a la vida de los bienaventurados en el reino celestial.
Por Jesucristo nuestro Señor.

℟ Amén.

En el último párrafo de la oración, las palabras entre corchetes pueden omitirse en aquellos casos en que las circunstancias parezcan aconsejarlo, por ejemplo, si los novios son de edad avanzada.

Otras fórmulas de bendición nupcial, núms. 113, 143 y 179.

---

214. Luego, si no se distribuye la sagrada comunión, el ministro, a continuación, bendice al pueblo, diciendo:

Y a todos vosotros, que estáis aquí presentes,
os bendiga Dios todopoderoso,
Padre, Hijo + y Espíritu Santo.
℟ Amén.

Es aconsejable terminar la celebración con un canto adecuado.

SAGRADA COMUNIÓN

215. Si se distribuye la sagrada comunión, acabada la Bendición nupcial, el ministro se dirige al lugar donde se reserva la Eucaristía, toma el copón con el Cuerpo del Señor, lo deposita sobre el altar y hace genuflexión.

216. Luego introduce la oración dominical con estas palabras u otras semejantes:

Fieles a la recomendación del Salvador
y siguiendo su divina enseñanza,
nos atrevemos a decir:

Y todos a la vez continúan diciendo el Padre Nuestro.

217. Después el ministro, según la oportunidad, invita a los fieles con estas palabras u otras semejantes:

Daos fraternalmente la paz.

Entonces los esposos y todos se intercambian una señal de paz y de caridad.

218. Después de esto, el ministro hace genuflexión, toma la hostia y, manteniéndola un poco elevada sobre el copón, vuelto hacia los que van a comulgar, dice:

Éste es el Cordero de Dios,
que quita el pecado del mundo.
Dichosos los invitados a la cena del Señor.

Y todos los que van a comulgar añaden:

Señor, no soy digno de que entres en mi casa,
pero una palabra tuya bastará para sanarme.

219. Después se acerca a los que van a comulgar y muestra a cada uno de ellos la hostia un poco elevada, diciendo:

El Cuerpo de Cristo.

El que va a comulgar responde:

Amén.

Y recibe la comunión.

220. Mientras se hace la distribución de la sagrada comunión, se puede entonar, según la oportunidad, un canto adecuado (ver núms. 538-541).

221. Terminada la distribución de la comunión, según la oportunidad, se puede guardar un tiempo de sagrado silencio o cantar un salmo o un canto de alabanza.

222. Luego el ministro dice esta oración:

Oremos.
Después de participar en tu mesa, Señor,
te pedimos por N. y N.,
que hoy se han unido en santo Matrimonio,
para que te sean siempre fieles
y sean testigos de tu amor.
Por Jesucristo nuestro Señor.
℟. Amén.

CONCLUSIÓN DE LA CELEBRACIÓN

223. El rito concluye con la bendición de los esposos y del pueblo, ya sea con la forma sencilla La bendición de Dios, ya sea con la siguiente fórmula u otras semejantes, números 354-356.

℣. Nuestro Señor Jesucristo,
que santificó con su presencia las bodas de Caná,
os conceda a vosotros,
y a vuestros familiares y amigos,
su bendición.
℟. Amén.

℣. Nuestro Señor Jesucristo,
que amó a su Iglesia hasta el extremo,
os conceda amaros el uno al otro de la misma manera.
℟. Amén.

℣. Nuestro Señor Jesucristo os conceda
ser testigos fieles de su resurrección en el mundo

y esperar con alegría su venida gloriosa.
℟. Amén.

℣. Y a todos vosotros, que estáis aquí presentes,
os bendiga Dios todopoderoso,
Padre, Hijo + y Espíritu Santo.
℟. Amén.

224. Terminada la celebración, los testigos y el ministro firman el acta de Matrimonio. El acto de firmar puede hacerse en la sacristía o en presencia del pueblo; pero no debe hacerse sobre el altar.

FORMULARIO SEGUNDO: TEXTOS ALTERNATIVOS

Modelo A

RITOS INICIALES

225. Ver números 186-192.

SALUDO

226. Entonces, el ministro dice:

En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Todos se santiguan y responden:

Amén.

Luego el ministro saluda a los presentes, diciendo:

La gracia y la paz de nuestro Señor Jesucristo,
que nos amó hasta entregarse por nosotros,
estén con vosotros.

U otras palabras adecuadas, tomadas preferentemente de la Sagrada Escritura.

Todos responden:

Y con tu espíritu.

O bien:

Bendito seas por siempre, Señor.

O de otro modo adecuado.

227. Luego saluda brevemente a los novios y a los presentes, para disponerlos a la celebración del Matrimonio, con estas palabras u otras semejantes:

Queridos novios y hermanos todos:
El sacramento del Matrimonio que vamos a celebrar ante esta comunidad, presidida por su testigo legítimo, es un acontecimiento gozoso.
Jesús, el Señor, y María su Madre también compartieron con alegría la fiesta de unas bodas en Caná de Galilea. Con su

presencia significaban cuánto bendice Dios el amor de un hombre y una mujer, que se comprometen a construir un nuevo hogar en fidelidad. El agua convertida en vino, adelantando la hora del Maestro, es signo del amor que Jesús-Esposo profesa a la Iglesia-Esposa, por la que derramó su sangre. Pero el amor de estos novios, santificado en el Matrimonio, se convierte en signo del de Cristo hacia la Iglesia.

Oremos todos por la fecundidad esponsal, paternal y de servicio a la comunidad de este nuevo Matrimonio.

Otras moniciones alternativas (núms. 343-345).

ORACIÓN

228. Luego, con las manos extendidas, dice esta oración:

Oremos.

Dios todopoderoso, a estos hijos tuyos,
que van a unirse por el sacramento del Matrimonio,
concédeles crecer en la fe
y, con su descendencia, acrecentar la Iglesia.
Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo,
que vive y reina contigo
en la unidad del Espíritu Santo y es Dios
por los siglos de los siglos.
℟ Amén.

LITURGIA DE LA PALABRA

229. Ver números 59-61.

CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO

MONICIÓN

230. Puestos en pie todos, incluso los novios, y situados los testigos a uno y otro lado, el ministro se dirige a los novios, con estas palabras u otras semejantes:

Queridos hermanos:
Estamos aquí, junto al altar, para que Dios garantice con su gracia vuestra voluntad de contraer Matrimonio ante el ministro de la Iglesia y la comunidad cristiana ahora reunida. Cristo bendice copiosamente vuestro amor conyugal, y él, que os consagró un día con el santo Bautismo, os enriquece hoy y os da fuerza con un Sacramento peculiar para que os guardéis mutua y perpetua fidelidad y podáis cumplir las demás obligaciones del Matrimonio. Por tanto, ante esta asamblea, os pregunto sobre vuestra intención.

ESCRUTINIO

231. Entonces el ministro los interroga acerca de la libertad, la fidelidad y la aceptación y educación de la prole, y a cada pregunta ellos responden.

℣ N. y N., ¿venís a contraer Matrimonio sin ser coaccionados, libre y voluntariamente?
℟ Sí, venimos libremente.

℣ ¿Estáis decididos a amaros y respetaros mutuamente, siguiendo el modo de vida propio del Matrimonio, durante toda la vida?
℟ Sí, estamos decididos.

La siguiente pregunta se puede omitir si las circunstancias lo aconsejan, por ejemplo, si los novios son de edad avanzada.

℣ ¿Estáis dispuestos a recibir de Dios responsable y amorosamente a los hijos, y a educarlos según la ley de Cristo y de su Iglesia?
℟ Sí, estamos dispuestos.

CONSENTIMIENTO

232. El ministro los invita a expresar el consentimiento:
Así, pues, ya que queréis contraer santo Matrimonio, unid vuestras manos, y manifestad vuestro consentimiento ante Dios y su Iglesia.
Se dan la mano derecha.

233. El varón dice:
N., ¿quieres ser mi mujer?
La mujer responde:
Sí, quiero.

La mujer dice:
N., ¿quieres ser mi marido?
El varón responde:
Sí, quiero.

El varón dice:
N., yo te recibo como esposa y prometo amarte fielmente durante toda mi vida.
La mujer dice:
N., yo te recibo como esposo y prometo amarte fielmente durante toda mi vida.

---

234. Si parece más oportuno, el ministro puede solicitar el consentimiento de los contrayentes por medio de un interrogatorio.

En primer lugar interroga al varón:
N., ¿quieres recibir a N. como esposa, y prometes serle fiel en la prosperidad y en la adversidad, en la salud y en la enfermedad, y así amarla y respetarla todos los días de tu vida?
El varón responde:

Sí, quiero.

A continuación el ministro interroga a la mujer:
N., ¿quieres recibir a N. como esposo, y prometes serle fiel en la prosperidad y en la adversidad, en la salud y en la enfermedad, y así amarlo y respetarlo todos los días de tu vida?
La mujer responde:
Sí, quiero.

CONFIRMACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

235. Luego el ministro que recibe el consentimiento dice a los esposos:

El Señor confirme con su bondad
este consentimiento vuestro
que habéis manifestado ante la Iglesia
y os otorgue su copiosa bendición.
Lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre.

O bien:

El Dios de Abrahán,
el Dios de Isaac,
el Dios de Jacob,
el Dios que unió a nuestros primeros padres en el paraíso
confirme este consentimiento mutuo
que os habéis manifestado ante la Iglesia
y, en Cristo, os dé su bendición,
de forma que lo que Dios ha unido,
no lo separe el hombre.

236. El ministro invita a los presentes a alabar a Dios:
Bendigamos al Señor.
Todos responden:
Demos gracias a Dios.

237. En este momento, según las costumbres locales, el esposo levanta el velo con que la esposa cubre su rostro.

BENDICIÓN Y ENTREGA DE LOS ANILLOS

238. El ministro dice:

El Señor bendiga + estos anillos
que vais a entregaros uno al otro
en señal de amor y de fidelidad.
℟. Amén.

Según la oportunidad, asperja los anillos y los entrega a los esposos.

239. El esposo introduce en el dedo anular de la esposa el anillo a ella destinado, diciendo, según la oportunidad:

N., recibe esta alianza,
en señal de mi amor y fidelidad a ti.
En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Asimismo la esposa introduce en el dedo anular del esposo el anillo a él destinado, diciendo, según la oportunidad:

N., recibe esta alianza,
en señal de mi amor y fidelidad a ti.
En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

BENDICIÓN Y ENTREGA DE LAS ARRAS

240. Según las costumbres locales se puede realizar a continuación el rito de la bendición y entrega de las arras.

El ministro dice:

Bendice +, Señor, estas arras,
que N. y N. se entregan,
y derrama sobre ellos la abundancia de tus bienes.

El esposo toma las arras y las entrega a la esposa, diciendo:

N., recibe estas arras

como prenda de la bendición de Dios
y signo de los bienes que vamos a compartir.

La esposa igualmente las entrega al esposo, diciendo:
N., recibe estas arras
como prenda de la bendición de Dios
y signo de los bienes que vamos a compartir.

---

241. Entonces toda la comunidad puede entonar un himno o un canto de alabanza:

Gloria, gloria, gloria al Señor, que ha bendecido vuestro amor.
Gloria, amor.

ORACIÓN DE LOS FIELES

242. Ver número 211.

BENDICIÓN NUPCIAL

243. Los esposos permanecen en su lugar, y se arrodillan.

Entonces el ministro continúa, con las manos juntas:
Invoquemos, hermanos, sobre estos esposos la bendición de Dios, para que proteja con su auxilio a quienes ha unido en el sacramento del Matrimonio.

Todos, durante un espacio de tiempo, oran en silencio.

244. Luego el ministro, con las manos extendidas sobre los esposos, continúa:

Padre santo, autor del universo,
que creaste al hombre y la mujer a tu imagen,
y has bendecido la unión matrimonial.
Te rogamos humildemente por estos hijos tuyos
que hoy se unen en alianza de bodas.

Descienda, Señor, sobre esta esposa N.

y sobre su esposo N.
tu abundante bendición,
y que la gracia de tu Espíritu Santo
inflame desde el cielo sus corazones,
para que en el gozo de su mutua entrega
se vean rodeados de hijos,
riqueza de la Iglesia.

Que en la alegría te alaben, Señor,
y en la tristeza te busquen;
en el trabajo encuentren el gozo de tu ayuda
y en la necesidad sientan cercano tu consuelo;
que participen en la oración de tu Iglesia,
y den testimonio de ti entre los hombres;
y, después de una feliz ancianidad,
lleguen al reino de los cielos con estos amigos,
que hoy los acompañan.
Por Jesucristo nuestro Señor.

℟ Amén.

---

245. Luego, si no se distribuye la sagrada comunión, el ministro, a continuación, bendice al pueblo, diciendo:

Y a todos vosotros, que estáis aquí presentes,
os bendiga Dios todopoderoso,
Padre, Hijo + y Espíritu Santo.
℟ Amén.
Es aconsejable terminar la celebración con un canto adecuado.

SAGRADA COMUNIÓN

246. Ver números 215-220.

247. Terminada la distribución de la comunión, según la oportunidad, se puede guardar un tiempo de sagrado silencio o cantar un salmo o un canto de alabanza.

248. Luego el ministro dice esta oración:

Oremos.
Te pedimos, Dios todopoderoso,
que aumente en estos hijos tuyos
la gracia del sacramento recibido;
y los frutos de esta celebración
lleguen a todos nosotros.
Por Jesucristo nuestro Señor.
℟. Amén.

CONCLUSIÓN DE LA CELEBRACIÓN

249. El rito concluye con la bendición de los esposos y del pueblo, ya sea con la forma sencilla La bendición de Dios, ya sea con la siguiente fórmula u otras semejantes, números 355-356.

℣. Dios, Padre eterno, os conserve en el amor,
para que la paz de Cristo habite en vosotros
y permanezca siempre en vuestro hogar.
℟. Amén.

℣. Que seáis bendecidos en los hijos,
encontréis consuelo en los amigos
y tengáis verdadera paz con todos.
℟. Amén.

℣. Que Dios os haga testimonio de su amor en el mundo,
que los pobres y afligidos os encuentren bondadosos,
y os reciban alegres un día en el reino eterno de Dios.
℟. Amén.

℣. Y a todos vosotros, que estáis aquí presentes,
os bendiga Dios todopoderoso,

Padre, + Hijo y Espíritu Santo.
℟. Amén.

250. Terminada la celebración, los testigos y el ministro firman el acta de Matrimonio. El acto de firmar puede hacerse en la sacristía o en presencia del pueblo; pero no debe hacerse sobre el altar.

Modelo B

RITOS INICIALES

251. Ver números 186-192.

SALUDO

252. Entonces, el ministro dice:
En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.
Todos se santiguan y responden:
Amén.

Luego el ministro saluda a los presentes, diciendo:
La gracia y la paz de nuestro Señor Jesucristo,
que nos amó hasta entregarse por nosotros,
estén con vosotros.

U otras palabras adecuadas, tomadas preferentemente de la Sagrada Escritura.

Todos responden:
Y con tu espíritu.
O bien:
Bendito seas por siempre, Señor.

O de otro modo adecuado.

253. Luego saluda brevemente a los novios y a los presentes, para disponerlos a la celebración del Matrimonio, con estas palabras u otras semejantes:

Queridos hermanos y hermanas, que hoy acompañáis a N. y N. en la celebración de su Matrimonio en el Señor, sed bienvenidos.

La Iglesia, Esposa fiel de Jesucristo, invita hoy a estos novios a significar y participar en el misterio pascual del Señor, que dio su vida en amor y fidelidad por ella.
El Espíritu Santo, fuente de vida, ayuda desde hoy a estos novios a entregarse mutuamente y con amor indiviso a su proyecto esponsal y de paternidad. Con su gracia les será más llevadero el pacto de amor que hoy rubrican, manteniéndose unidos y fieles en los gozos y adversidades. El mismo Espíritu les ayudará a descubrir también su papel de colaboradores con el amor del Creador y Salvador, recibiendo responsablemente los hijos que Dios les quiera dar.
Dispongámonos, pues, a vivir este acontecimiento con fe y profundo gozo.

Otras moniciones alternativas (núms. 343-345).

ORACIÓN

254. Luego, con las manos extendidas, dice esta oración:
Oremos.
Señor Dios nuestro,
que, al crear el género humano,
estableciste la unión entre el hombre y la mujer,
une en la fidelidad del amor
a estos hijos tuyos que celebran su boda,
para que, amándose sin egoísmo,
den testimonio de tu amor.
Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo,
que vive y reina contigo
en la unidad del Espíritu Santo y es Dios
por los siglos de los siglos.
℟ Amén.

LITURGIA DE LA PALABRA

255. Ver números 59-61.

CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO

MONICIÓN

256. Puestos en pie todos, incluso los novios, y situados los testigos a uno y otro lado, el ministro se dirige a los novios, con estas palabras u otras semejantes:

Queridos hermanos:
Estamos aquí, junto al altar, para que Dios garantice con su gracia vuestra voluntad de contraer Matrimonio ante el ministro de la Iglesia y la comunidad cristiana ahora reunida. Cristo bendice copiosamente vuestro amor conyugal, y él, que os consagró un día con el santo Bautismo, os enriquece hoy y os da fuerza con un Sacramento peculiar para que os guardéis mutua y perpetua fidelidad y podáis cumplir las demás obligaciones del Matrimonio. Por tanto, ante esta asamblea, os pregunto sobre vuestra intención.

ESCRUTINIO

257. Entonces el ministro los interroga acerca de la libertad, la fidelidad y la aceptación y educación de la prole, y a cada pregunta ellos responden.

℣ N. y N., ¿venís a contraer Matrimonio sin ser coaccionados, libre y voluntariamente?
℟ Sí, venimos libremente.

℣ ¿Estáis decididos a amaros y respetaros mutuamente, siguiendo el modo de vida propio del Matrimonio, durante toda la vida?
℟ Sí, estamos decididos.

La siguiente pregunta se puede omitir si las circunstancias lo aconsejan, por ejemplo, si los novios son de edad avanzada.

℣ ¿Estáis dispuestos a recibir de Dios responsable y amorosamente los hijos, y a educarlos según la ley de Cristo y de su Iglesia?
℟ Sí, estamos dispuestos.

CONSENTIMIENTO

258. El ministro los invita a expresar el consentimiento:
Así, pues, ya que queréis contraer santo Matrimonio, unid vuestras manos, y manifestad vuestro consentimiento ante Dios y su Iglesia.
Se dan la mano derecha.

259. En primer lugar interroga al varón:
N., ¿quieres recibir a N. como esposa, y prometes serle fiel en la prosperidad y en la adversidad, en la salud y en la enfermedad, y así amarla y respetarla todos los días de tu vida?
El varón responde:
Sí, quiero.

A continuación el ministro interroga a la mujer:
N., ¿quieres recibir a N. como esposo, y prometes serle fiel en la prosperidad y en la adversidad, en la salud y en la enfermedad, y así amarlo y respetarlo todos los días de tu vida?
La mujer responde:
Sí, quiero.

CONFIRMACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

260. Luego el ministro que recibe el consentimiento dice a los esposos:

El Señor confirme con su bondad
este consentimiento vuestro
que habéis manifestado ante la Iglesia
y os otorgue su copiosa bendición.
Lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre.

O bien:

El Dios de Abrahán,
el Dios de Isaac,
el Dios de Jacob,
el Dios que unió a nuestros primeros padres en el paraíso
confirme este consentimiento mutuo
que os habéis manifestado ante la Iglesia
y, en Cristo, os dé su bendición,
de forma que lo que Dios ha unido,
no lo separe el hombre.

261. El ministro invita a los presentes a alabar a Dios:
Bendigamos al Señor.
Todos responden:
Demos gracias a Dios.

262. En este momento, según las costumbres locales, el esposo levanta el velo con que la esposa cubre su rostro.

BENDICIÓN Y ENTREGA DE LOS ANILLOS

263. El ministro dice:

Bendice + y santifica, Señor,
el amor de N. y N.,
y que estos anillos, signo de fidelidad,
les recuerden su promesa de amor mutuo.

Según la oportunidad, asperja los anillos y los entrega a los esposos.

264. El esposo introduce en el dedo anular de la esposa el anillo a ella destinado, diciendo, según la oportunidad:
N., recibe esta alianza,
en señal de mi amor y fidelidad a ti.
En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Asimismo la esposa introduce en el dedo anular del esposo el anillo a él destinado, diciendo, según la oportunidad:

N., recibe esta alianza,
en señal de mi amor y fidelidad a ti.
En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

BENDICIÓN Y ENTREGA DE LAS ARRAS

265. Según las costumbres locales se puede realizar a continuación el rito de la bendición y entrega de las arras.

El ministro dice:

Bendice +, Señor, estas arras,
que N. y N. se entregan,
y derrama sobre ellos la abundancia de tus bienes.

El esposo toma las arras y las entrega a la esposa, diciendo:

N., recibe estas arras
como prenda de la bendición de Dios
y signo de los bienes que vamos a compartir.

La esposa igualmente las entrega al esposo, diciendo:

N., recibe estas arras
como prenda de la bendición de Dios
y signo de los bienes que vamos a compartir.

---

266. Entonces toda la comunidad puede entonar un himno o un canto de alabanza:

Cantemos al Señor, que ha creado y bendecido vuestro amor.

Cantemos al Señor, que ha creado y bendecido vuestro amor.

ORACIÓN DE LOS FIELES

267. Ver número 211.

BENDICIÓN NUPCIAL

268. Los esposos permanecen en su lugar, y se arrodillan.
Entonces el ministro continúa, con las manos juntas:

Invoquemos, hermanos, sobre estos esposos la bendición de Dios, para que proteja con su auxilio a quienes ha unido en el sacramento del Matrimonio.

Todos, durante un espacio de tiempo, oran en silencio.

269. Luego el ministro, con las manos extendidas sobre los esposos, continúa:

Padre santo, que has creado al hombre y a la mujer
para que, siendo los dos una sola carne
y un solo corazón,
sean imagen tuya
y realicen su misión en el mundo.
Padre santo,
que para revelar tus designios
quisiste que el amor del hombre y la mujer
fuera signo de la alianza
que estableciste con tu pueblo,
y que la unión de los esposos
en el sacramento del Matrimonio
manifestara las bodas de Cristo con la Iglesia.
Extiende tu mano protectora
sobre estos hijos tuyos N. y N.
y derrama en sus corazones
la gracia del Espíritu Santo.
Que a lo largo de su nueva vida común,
santificada por este sacramento,
se comuniquen los dones de tu amor;
y que, siendo el uno para el otro signo de tu presencia,
sean en verdad un solo corazón y un solo espíritu.
Concédeles, Señor,

mantener con su trabajo la vida de su hogar,
y educar a sus hijos según el Evangelio,
para que formen parte de tu familia santa.
Colma de bendiciones a tu hija N.,
para que pueda cumplir sus deberes de esposa y madre,
y sea el alma y la alegría del hogar.
Bendice también a tu hijo N.,
para que cumpla su misión de esposo fiel
y padre solícito.
Concede, Padre santo,
a quienes se han unido ante ti
[y desean acercarse a tu mesa]
participar un día en la alegría del banquete eterno.
Por Jesucristo nuestro Señor.
℟ Amén.

---

270. Luego, si no se distribuye la sagrada comunión, el ministro, a continuación, bendice al pueblo, diciendo:

Y a todos vosotros, que estáis aquí presentes,
os bendiga Dios todopoderoso,
Padre, Hijo + y Espíritu Santo.
℟ Amén.

Es aconsejable terminar la celebración con un canto adecuado.

SAGRADA COMUNIÓN

271. Ver números 215-220.

272. Terminada la distribución de la comunión, según la oportunidad, se puede guardar un tiempo de sagrado silencio o cantar un salmo o un canto de alabanza.

273. Luego el ministro dice esta oración:

Oremos.
Te pedimos, Dios todopoderoso,
que aumente en estos hijos tuyos

la gracia del sacramento recibido;
y los frutos de esta celebración
lleguen a todos nosotros.
Por Jesucristo nuestro Señor.
℟. Amén.

CONCLUSIÓN DE LA CELEBRACIÓN

274. El rito concluye con la bendición de los esposos y del pueblo, ya sea con la forma sencilla La bendición de Dios, ya sea con la siguiente fórmula u otras semejantes, números 354 y 356.

℣. Dios, Padre todopoderoso, os conceda su gozo
y os bendiga en los hijos.
℟. Amén.

℣. El Unigénito Hijo de Dios os asista
en las alegrías y en las tristezas.
℟. Amén.

℣. El Espíritu Santo
alimente vuestras vidas con su amor.
℟. Amén.

℣. Y a todos vosotros, que estáis aquí presentes,
os bendiga Dios todopoderoso,
Padre, + Hijo y Espíritu Santo.
℟. Amén.

275. Terminada la celebración, los testigos y el ministro firman el acta de Matrimonio. El acto de firmar puede hacerse en la sacristía o en presencia del pueblo; pero no debe hacerse sobre el altar.

FORMULARIO TERCERO

276. Los textos ofrecidos en este formulario recogen las oraciones, textos bíblicos y ritos de la antigua tradición hispánica conservada en la liturgia Hispano-Mozárabe y en muchos antiguos rituales de las diócesis españolas. Su empleo se recomienda particularmente allí donde perviven estas tradiciones.

277. Cuando por necesidad, o porque se estima oportuno, no se celebra Misa, se emplea el ritual aquí descrito; lo emplea también el diácono.

RITOS INICIALES

PRIMER MODO

278. A la hora convenida, el ministro, revestido de alba, o de sobrepelliz, y de estola blanca o festiva, o también de pluvial (o de dalmática el diácono) del mismo color, acompañado de los ayudantes, se dirige a la puerta de la iglesia, recibe a los novios y los saluda afablemente, haciéndoles saber que la Iglesia comparte su alegría.

279. Luego se hace la procesión hacia el altar: preceden los ayudantes, sigue el ministro, después los novios, a los que, según las costumbres locales, pueden acompañar honoríficamente, por lo menos los padres y dos testigos, hasta el lugar que tienen preparado. Mientras, se entona el canto de entrada o se toca festivamente el órgano u otro instrumento.

280. Respecto al lugar preparado para los novios, conviene tener en cuenta, a ser posible, que queden situados de tal modo que no den la espalda a la asamblea.

281. El ministro se acerca al altar, lo saluda con una inclinación profunda y lo venera con un beso. Después va a la sede.

SEGUNDO MODO

282. A la hora convenida, el ministro, revestido de alba, o de sobrepelliz, y de estola blanca o festiva, o también de pluvial (o de dalmática el diácono) del mismo color, se dirige, junto con los ayudantes, al lugar preparado para los novios.

283. Cuando los novios han llegado a su lugar, el ministro los recibe y los saluda afablemente, haciéndoles saber que la Iglesia comparte su alegría.

284. Luego el ministro saluda al altar con una inclinación profunda y va a la sede.

SALUDO

285. Entonces, el ministro dice:

En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Todos se santiguan y responden:

Amén.

Luego el ministro saluda a los presentes, diciendo:

El Señor esté siempre con vosotros.

U otras palabras adecuadas, tomadas preferentemente de la Sagrada Escritura.

Todos responden:

Y con tu espíritu.

O bien:

Bendito seas por siempre, Señor.

O de otro modo adecuado.

286. Luego saluda brevemente a los novios y a los presentes, para disponerlos a la celebración del Matrimonio, con estas palabras u otras semejantes:

Queridos hermanos:
Llenos de alegría, hemos venido a la casa del Señor para esta celebración, acompañando a N. y N. en el día en que se disponen a celebrar su unión matrimonial. Para ellos este momento es de singular importancia. Por ello, acompañémoslos con nuestro cariño, amistad y oración fraterna. Escuchemos atentamente con ellos la Palabra que Dios nos va a dirigir hoy. Después, con la santa Iglesia, invocaremos a Dios Padre, por Jesucristo nuestro Señor, para que acoja complacido a estos hijos suyos que van a contraer Matrimonio, los bendiga y les conceda vivir en unidad permanente.

O bien:

N. y N., la Iglesia participa de vuestra alegría y os recibe cordialmente junto con vuestros padres y amigos, en el día en que vais a unir para siempre vuestras vidas delante de Dios, nuestro Padre. Que el Señor os escuche en este día de gozo para vosotros; os otorgue su bendición celestial y os proteja. Que os conceda los deseos de vuestro corazón y atienda todas vuestras peticiones.

Otras moniciones alternativas (núms. 343-345).

ORACIÓN

287. Luego, con las manos extendidas, dice esta oración:

Oremos.
Oh Dios,
que llenas con tu bendición
todo lo que es bueno;
bendice a estos hijos tuyos
que hoy unen sus vidas en santo Matrimonio.
Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo,
que vive y reina contigo
en la unidad del Espíritu Santo y es Dios
por los siglos de los siglos.
℟ Amén.

LITURGIA DE LA PALABRA

288. Sigue la liturgia de la palabra, en la forma acostumbrada, tomando los textos antes propuestos en el número 162 o bien otros de entre las lecturas indicadas más adelante (núms.374-419: Antiguo Testamento, Nuevo Testamento, Salmos y Aleluyas, Evangelios). Se elegirá siempre por lo menos una de las lecturas que hablen explícitamente del Matrimonio, las cuales están señaladas con un asterisco (*).

289. Luego el ministro, en la homilía, explica, partiendo del texto sagrado, el misterio del Matrimonio cristiano, la dignidad del amor conyugal, la gracia del sacramento y las obligaciones de los cónyuges, atendiendo, sin embargo, a las diversas circunstancias de las personas.

CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO

290. Cuando se celebran dos o más Matrimonios a la vez, el interrogatorio antes del consentimiento, el mismo consentimiento, como también la aceptación del consentimiento, se harán siempre en singular para cada Matrimonio; lo demás, sin excluir la misma bendición nupcial, se dirá una sola vez en plural para todos.

ESCRUTINIO

291. Puestos en pie todos, incluso los novios, y situados los testigos a uno y otro lado, el ministro se dirige a los novios y los interroga acerca de la libertad, la fidelidad y la aceptación de la prole, y cada uno de ellos responde.

℣ Conviene que los contrayentes manifestéis públicamente, ante el ministro de la Iglesia y la comunidad cristiana ahora reunida, vuestra determinación:

¿Declaráis que procedéis libre y espontáneamente a la celebración
de este Matrimonio?
℟ Lo declaramos.

℣ ¿Prometéis guardaros fidelidad mutua, y permanecer unidos hasta que la muerte os separe?
℟ Lo prometemos.

℣ Prometéis cumplir vuestros deberes matrimoniales y familiares como corresponde a esposos cristianos?
℟ Lo prometemos.

CONSENTIMIENTO

292. El ministro los invita a expresar el consentimiento:

Ahora, pues, contraed Matrimonio ante la santa Madre Iglesia, representada por todos los que estamos aquí reunidos.

En primer lugar interroga a la mujer:
N., ¿quieres a N. por tu esposo y marido?
La mujer responde:
Sí, lo quiero.

℣ ¿Te entregas por su esposa y mujer?
La mujer responde:
Sí, me entrego.

℣ ¿Lo recibes por tu esposo y marido?
La mujer responde:
Sí, lo recibo.

A continuación el ministro interroga al varón:
N., ¿quieres a N. por tu esposa y mujer?
El varón responde:
Sí, la quiero.

℣ ¿Te entregas por su esposo y marido?
El varón responde:
Sí, me entrego.

℣ ¿La recibes por tu esposa y mujer?
El varón responde:
Sí, la recibo.

CONFIRMACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

293. Luego el ministro que recibe el consentimiento dice a los esposos:

Pues yo, en nombre de la santa Madre Iglesia,
reconozco y confirmo este Matrimonio
que habéis celebrado.

La bendición de Dios todopoderoso,
Padre, Hijo y Espíritu Santo,
descienda sobre vuestra unión.
℟ Amén.

ACLAMACIÓN DESPUÉS DEL CONSENTIMIENTO

294. Luego el ministro que recibe el consentimiento dice:

Y a vosotros, todos los aquí presentes,
os tomo como testigos
de la unión sagrada entre estos dos esposos.
Lo que Dios ha unido que no lo separe el hombre.
℟ Amén.

BENDICIÓN Y ENTREGA DE ARRAS Y ANILLOS

295. Los anillos se presentan en una bandeja cubierta de un paño blanco junto con trece monedas de oro o plata u otro metal noble.

El ministro dice:
Señor Dios omnipotente,
que ordenaste a Abrahán tu siervo
destinar las arras para Isaac y Rebeca,
como señal de santo Matrimonio,
y así, por la mutua entrega,
representada en los dones,
creciera el número de los hijos:
Te suplicamos que santifiques a tus siervos N. y N.
por la ofrenda común de estas arras
y que los bendigas amorosamente a ellos con sus dones;
para que así, protegidos con tu bendición,
apoyados y unidos por el yugo del amor,
se alegren de estar siempre entre tus fieles servidores.
℟ Amén.

BENDICIÓN SOBRE LOS ESPOSOS

296. A continuación el ministro, extendiendo sus manos sobre los esposos, los bendice, diciendo:

El Señor os llene de la dulzura de su temor
y os fecunde con el germen de la santidad.
℟. Amén.

℣. Vuestra vida exhale la fragancia
y la pureza de las buenas obras
para que vuestro corazón se eleve siempre al cielo.
℟. Amén.

℣. Conservad con el favor divino
las arras que uno a otro os vais a ofrecer
para que, más estrechamente unidos de corazón
por esta prenda,
tengáis una descendencia siempre virtuosa.
℟. Amén.

ENTREGA DE ANILLOS Y ARRAS

297. Después el ministro toma, de la bandeja, el anillo de la esposa y lo entrega al esposo, diciendo:

Pon este anillo a tu esposa,
como señal de fidelidad y amor.

Mientras el esposo pone el anillo a su esposa en el dedo anular de la mano derecha, el ministro bendice la acción, diciendo:

En el nombre del Padre + y del Hijo y del Espíritu Santo.

La esposa responde:

Amén.

A continuación el ministro toma el anillo del esposo y lo entrega a la esposa, diciendo:

Pon este anillo a tu esposo,

como señal de fidelidad y amor.

Mientras la esposa pone el anillo a su esposo en el dedo anular de la mano derecha, el ministro bendice la acción, diciendo:

En el nombre del Padre + y del Hijo y del Espíritu Santo.

El esposo responde:

Amén.

Después el esposo toma las arras de la bandeja y las entrega a su esposa, la cual las recibe con las dos manos abiertas debajo de las de su esposo. Mientras tanto el esposo dice:

N., estas arras te doy en señal de Matrimonio.

La esposa responde:

Yo las recibo.

Después la esposa toma las arras de la bandeja y las entrega a su esposo, el cual las recibe con las dos manos abiertas debajo de las de su esposa. Mientras tanto la esposa dice:

N., estas arras te doy en señal de Matrimonio.

El esposo responde:

Yo las recibo.

ORACIÓN DE LOS FIELES

298. Luego se hace, en la forma acostumbrada, la oración universal (de la cual se proponen algunos modelos en los números 75, 106 y 136):

a) En primer lugar el ministro invita a orar;

b) siguen las invocaciones de la oración universal con la respuesta de los fieles, pero teniendo en cuenta que cada invocación se armonice con la bendición nupcial y no la duplique;

c) si no se distribuye la sagrada comunión, sigue el Padre nuestro;

d) finalmente, omitiendo la oración conclusiva, el ministro invoca la bendición de Dios sobre la esposa y el esposo, lo cual nunca se omite.

VELACIÓN NUPCIAL

299. Los esposos permanecen en su lugar, y se arrodillan. Entonces se pone el velo de color blanco y rojo sobre la cabeza de la esposa y los hombros del esposo, simbolizando el vínculo que los une.

BENDICIÓN NUPCIAL

300. A continuación el sacerdote pronuncia sobre ellos la Bendición nupcial, diciendo:

Queridos hermanos:
Invoquemos a Dios que se ha dignado conceder su bendición
para multiplicar la descendencia del género humano.
Que él proteja a estos siervos suyos N. y N.
que ha llamado a la unión conyugal.
Les otorgue sentimientos de paz,
un mismo corazón
y costumbres selladas por el mutuo amor.
Tengan también, por regalo de Dios, la familia deseada,
a ella también alcance esta bendición.
Así N. y N., en humildad de corazón,
puedan servir a quien bien saben es su Creador.
℟ Amén.

301. Luego el sacerdote, con las manos extendidas sobre los esposos, continúa:
Oh Dios, que para propagar la familia humana,
ya en los orígenes mismos del mundo
modelaste a la mujer del costado de Adán,
e insinuando la unidad del amor más puro,
hiciste de uno dos, para mostrar que los dos son uno.
Has puesto los primeros cimientos del Matrimonio
de tal modo que el varón abraza en su esposa
una parte de su propio cuerpo,
y no puede pensar que le es extraño
lo que sabe formado de sí mismo.
Míranos propicio desde tu trono del cielo
y atiende con benevolencia nuestras plegarias:
A estos hijos tuyos,
a quienes mediante esta bendición unimos
con el vínculo del Matrimonio,
santifícalos con la gracia del Espíritu Santo
y acompáñalos benignamente con tu amorosa protección.
℟ Amén.

℣ Concédeles, Señor, mutua armonía de espíritu
en tu santo temor,
y semejante bondad de costumbres
en el amor del uno al otro.
℟ Amén.

℣ Que se amen, Señor,
y que nunca se aparten de ti.
℟ Amén.

℣ Que mutuamente se entreguen
el debido amor del cuerpo y del corazón
y que nunca te ofendan al consumar su amor.
℟ Amén.

℣ Que nunca se desvíen de tus caminos,
sino que te agraden siempre
guardándose entera fidelidad.
℟ Amén.

℣ Dales, Señor, en abundancia los bienes presentes,
y una santa y generosa descendencia.
℟ Amén.

℣ Que la dulzura de tu bendición
inunde su cuerpo y su espíritu
de tal modo que el fruto de su unión
sea del agrado de todos
y bendecido por ti.
℟ Amén.

℣ Dales, Señor, una larga y feliz vida en el presente,
y un constante deseo de la vida eterna que les aguarda.

℟. Amén.

℣. Dispongan de tal modo los asuntos temporales,
que felizmente deseen los bienes eternos.
℟. Amén.

℣. Sepan amar los bienes transitorios
de forma que no pierdan los que duran para siempre.
℟. Amén.

℣. Y así, amándose de verdad,
y sirviéndote a ti, Señor, sinceramente,
vean los hijos de sus hijos,
y después de una larga vida en la tierra,
lleguen, por fin, al reino de los cielos.
℟. Amén.

Terminada la Bendición nupcial, se quita el velo que cubre la cabeza de la esposa y los hombros del esposo y prosigue la celebración.

302. Luego, si no se distribuye la sagrada comunión, el ministro, a continuación, bendice al pueblo, diciendo:

Y a todos vosotros, que estáis aquí presentes,
os bendiga Dios todopoderoso,
Padre, Hijo + y Espíritu Santo.
℟. Amén.

Es aconsejable terminar la celebración con un canto adecuado.

SAGRADA COMUNIÓN

303. Si se distribuye la sagrada comunión, acabada la Bendición nupcial, el ministro se dirige al lugar donde se reserva la Eucaristía, toma el copón con el Cuerpo del Señor, lo deposita sobre el altar y hace genuflexión.

304. Luego introduce la oración dominical con estas palabras u otras semejantes:

Fieles a la recomendación del Salvador
y siguiendo su divina enseñanza,
nos atrevemos a decir:

Y todos a la vez continúan diciendo el Padre Nuestro.

305. Después el ministro, según la oportunidad, invita a los fieles con estas palabras u otras semejantes:

Daos fraternalmente la paz.

Entonces los esposos y todos se intercambian una señal de paz y de caridad.

306. Después de esto, el ministro hace genuflexión, toma la hostia y, manteniéndola un poco elevada sobre el copón, vuelto hacia los que van a comulgar, dice:

Éste es el Cordero de Dios,
que quita el pecado del mundo.
Dichosos los invitados a la cena del Señor.

Y todos los que van a comulgar añaden:

Señor, no soy digno de que entres en mi casa,
pero una palabra tuya bastará para sanarme.

307. Después se acerca a los que van a comulgar y muestra a cada uno de ellos la hostia un poco elevada, diciendo:
El Cuerpo de Cristo.
El que va a comulgar responde:
Amén.
Y recibe la comunión.

308. Mientras se hace la distribución de la sagrada comunión, se puede entonar, según la oportunidad, un canto adecuado (ver núms. 538-541).

309. Terminada la distribución de la comunión, según la oportunidad, se puede guardar un tiempo de sagrado silencio o cantar un salmo o un canto de alabanza.

310. Luego el ministro dice esta oración:

Oremos.
Te pedimos, Dios todopoderoso,
que aumente en estos hijos tuyos
la gracia del sacramento recibido,
y los frutos de esta celebración
lleguen a todos nosotros.
Por Jesucristo nuestro Señor.
℟. Amén.

CONCLUSIÓN DE LA CELEBRACIÓN

311. El rito concluye con la bendición de los esposos y del pueblo, ya sea con la forma sencilla La bendición de Dios, ya sea con la siguiente fórmula u otras semejantes, números 354-355.

312. Al final de la celebración el ministro bendice a los esposos y al pueblo, diciendo:
El Señor os bendiga por nuestra plegaria
y una vuestro corazón
con la atadura indisoluble del amor sincero.
℟. Amén.

℣. Que florezcáis por la abundancia de los bienes presentes,
fructifiquéis dignamente en vuestros hijos,
y siempre os alegréis con los amigos.
℟. Amén.

℣. Que os conceda el Señor dones imperecederos,
[dé a vuestros padres largos años de felicidad,]
y a todos, el gozo que no tiene fin.
℟. Amén.

℣ Y a vosotros, cuantos estáis aquí presentes,
os bendiga Dios todopoderoso,
Padre, + Hijo y Espíritu Santo.
℟ Amén.

RITO DE DESPEDIDA

313. Terminada la celebración, el ministro se acerca a los esposos, les indica que se den la mano derecha, y dice al esposo:

Compañera te doy, y no sierva:
ámala como Cristo ama a su Iglesia.

A continuación despide a los presentes, diciendo:

Hermanos:
En el nombre de nuestro Señor Jesucristo, id en paz.

Todos responden:

Demos gracias a Dios.

314. Terminada la celebración, los testigos y el ministro firman el acta de Matrimonio. El acto de firmar puede hacerse en la sacristía o en presencia del pueblo; pero no debe hacerse sobre el altar.

Capítulo III.
RITUAL DE LA CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO ENTRE PARTE CATÓLICA Y PARTE CATECÚMENA O NO CRISTIANA

315. Siempre que contraen Matrimonio una parte católica con una parte catecúmena o no cristiana, o dos catecúmenos entre sí, o un catecúmeno con una parte no cristiana, la celebración tiene lugar en la iglesia o en otro lugar conveniente, según el rito siguiente:

El ritual que aquí se ofrece han de observarlo el sacerdote o el diácono que hayan recibido del Ordinario del lugar o del párroco la delegación para asistir y bendecir en nombre de la Iglesia los Matrimonios que se celebren.

Si, de acuerdo con la norma de que se habla en el número 25, el Matrimonio se celebra ante un asistente laico, delegado para ello por el Obispo diocesano, se observará el mismo ritual, con las debidas modificaciones en cuanto a la bendición nupcial. El asistente usará una vestidura que no desdiga de este ministerio o la que esté aprobada por el Obispo.

RITO DE ACOGIDA

316. A la hora convenida, el que preside, revestido, si es sacerdote o diácono, de alba y estola, o también de pluvial (o de dalmática el diácono), de color blanco o festivo, acompañado de los ayudantes, se dirige a la puerta de la iglesia o al lugar escogido, donde recibe a los novios y los saluda afablemente.

Después él, junto con los ayudantes, los novios, los testigos y todos los presentes, se dirige a los asientos preparados para cada uno. Respecto al lugar preparado para los novios, conviene tener en cuenta, a ser posible, que queden situados de tal modo que no den la espalda a la asamblea.

317. Luego el que preside les dirige la palabra, con el fin de preparar sus mentes para la celebración del Matrimonio, con estas palabras u otras semejantes:

N. y N., la Iglesia participa de vuestra alegría y os recibe cordialmente junto a vuestros padres y amigos, en el día en que os disponéis a unir para siempre vuestras vidas. Para los creyentes, Dios es la fuente del amor y de la fidelidad, porque Dios es amor. Escuchemos, pues, su palabra con atención y pidámosle humildemente que atienda vuestros deseos y todas vuestras peticiones.

O bien:

Hermanos y hermanas todos:
La Iglesia, sacramento del amor de Cristo, os acompaña y se encama en esta comunidad celebrante y festiva. Para estos novios hoy es día grande y quedará grabado siempre en sus corazones. Ante el testigo cualificado de la Iglesia, van a rubricar su amor y el propósito firme de entregarse mutuamente para toda la vida. De aquí brotará un nuevo hogar en el que compartirán adversidades y gozos.

Quienes tienen fe saben que Dios, creador del varón y la mujer a su imagen, pensó en su unión amorosa y fecunda. De ella, como fruto precioso y santo, nacen los hijos. El Dios Amor y fuente del amor ha engendrado en el corazón de estos novios la corriente de afecto que los atrae y los mueve a fundar un nuevo hogar.

O bien:

Hermanos:
El Matrimonio, por su naturaleza, se ordena a la vivencia armónica del amor entre los esposos, a la procreación y educación integral de los hijos.

La alianza de amor, expresada por los novios en su Matrimonio, genera una nueva comunidad de vida y de amor. Esa comunidad se concreta en todo el cariño y calor de un nuevo hogar.

Para los creyentes este pacto no nace sólo de la libre voluntad humana, sino ante todo de Dios, fuente del amor y de la vida. Para aquellos que tienen fe, el Bautismo los ha incorporado a Cristo haciéndolos miembros suyos. Por el Matrimonio el varón y la mujer se insertan, de una vez y para siempre, en la alianza de amor de Cristo con la Iglesia. De este modo su comunidad conyugal se convierte en signo del amor fiel y fecundo de Cristo con su Iglesia. Los nuevos esposos, asumidos en el amor de Cristo, se enriquecen de su sacrificio. Oremos para que el Espíritu Santo los llene de su gracia.

318. Si las circunstancias lo aconsejan, se omite el rito de recepción, y la celebración del Matrimonio empieza por la liturgia de la palabra.

LITURGIA DE LA PALABRA

319. Sigue, en la forma acostumbrada, la liturgia de la palabra, tomando los textos de los números 374-419: Antiguo Testamento, Nuevo Testamento, Salmos y Aleluyas, Evangelios. Se puede hacer una o dos lecturas. Si por razón de las circunstancias resulta más oportuno, puede hacerse una sola lectura.

Se elegirá siempre por lo menos una de las lecturas que hablen explícitamente del Matrimonio, las cuales están señaladas con un asterisco (*).

Faltando sacerdote o diácono, la lectura evangélica se introduce de este modo:

Escuchad ahora, hermanos, las palabras del santo Evangelio según san N.

320. Después se hará la homilía sobre el texto sagrado, adaptándola a la situación y condiciones de los cónyuges y a las demás circunstancias. (Conviene que si el asistente es un laico haga una exhortación o lea una homilía preparada por el Obispo o el párroco.)

CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO

321. Luego, puestos en pie todos, incluso los novios, y situados los testigos a uno y otro lado, el que preside se dirige a los novios, con estas palabras u otras semejantes:

Habéis venido aquí, queridos hermanos, para que Dios garantice con su sello vuestra voluntad de contraer Matrimonio ante el ministro de la Iglesia (ante mí como delegado del Obispo para este acto) y ante la comunidad, y fortalezca vuestro amor con su bendición, para que os guardéis siempre mutua fidelidad y podáis cumplir con las demás obligaciones del Matrimonio. Por tanto, ante la comunidad eclesial, os pregunto sobre vuestra intención.

ESCRUTINIO

322. Entonces el que preside los interroga acerca de la libertad, la fidelidad y la aceptación y educación de la prole, y cada uno de ellos responde.

℣ N. y N., ¿venís a contraer Matrimonio sin ser coaccionados, libre y voluntariamente?
℟ Sí, venimos libremente.

℣ ¿Estáis decididos a amaros y respetaros mutuamente, siguiendo el modo de vida propio del Matrimonio, durante toda la vida?
℟ Sí, estamos decididos.

La siguiente pregunta se puede omitir si las circunstancias lo aconsejan, por ejemplo, si los novios son de edad avanzada:

℣ ¿Estáis dispuestos a recibir de Dios responsable y amorosamente los hijos, y a educarlos según la ley de Cristo y de su Iglesia?
℟ Sí, estamos dispuestos.

CONSENTIMIENTO

323. El que preside los invita a expresar el consentimiento:

Así, pues, ya que queréis contraer santo Matrimonio, unid vuestras manos, y manifestad vuestro consentimiento ante Dios y su Iglesia.

Se dan la mano derecha.

324. El varón dice:
Yo, N., te recibo a ti, N., como esposa y me entrego a ti, y prometo serte fiel en la prosperidad y en la adversidad, en la salud y en la enfermedad, y así amarte y respetarte todos los días de mi vida.

La mujer dice:
Yo, N., te recibo a ti, N., como esposo y me entrego a ti, y prometo serte fiel en la prosperidad y en la adversidad, en la salud y en la enfermedad, y así amarte y respetarte todos los días de mi vida.

O bien:

El varón dice:

N., ¿quieres ser mi mujer?

La mujer responde:

Sí, quiero.

La mujer dice:

N., ¿quieres ser mi marido?

El varón responde:

Sí, quiero.

El varón dice:

N., yo te recibo como esposa y prometo amarte fielmente durante toda mi vida.

La mujer dice:

N., yo te recibo como esposo y prometo amarte fielmente durante toda mi vida.

O bien:

El varón dice:

Yo, **N.**, te recibo a ti, **N.**, como legítima mujer mía y me entrego a ti como legítimo marido tuyo, según lo manda la santa Madre Iglesia católica.

La mujer dice:

Yo, **N.**, te recibo a ti, **N.**, como legítimo marido mío, y me entrego a ti como legítima mujer tuya, según lo manda la santa Madre Iglesia católica.

---

325. Si parece más oportuno, el que preside puede solicitar el consentimiento de los contrayentes por medio de un interrogatorio.

En primer lugar interroga al varón:

N., ¿quieres recibir a **N.** como esposa, y prometes serle fiel en la prosperidad y en la adversidad, en la salud y en la enfermedad, y así amarla y respetarla todos los días de tu vida?

El varón responde:
Sí, quiero.

A continuación el que preside interroga a la mujer:
N., ¿quieres recibir a N. como esposo, y prometes serle fiel en la prosperidad y en la adversidad, en la salud y en la enfermedad, y así, amarlo y respetarlo todos los días de tu vida?
La mujer responde:
Sí, quiero.

CONFIRMACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

326. Luego el que preside el consentimiento dice a los esposos:

El Señor confirme con su bondad
este consentimiento vuestro
que habéis manifestado ante la Iglesia
y os otorgue su copiosa bendición.
Lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre.

O bien:
El Dios de Abrahán,
el Dios de Isaac,
el Dios de Jacob,
el Dios que unió a nuestros primeros padres en el paraíso
confirme este consentimiento mutuo
que os habéis manifestado ante la Iglesia
y, en Cristo, os dé su bendición,
de forma que lo que Dios ha unido,
no lo separe el hombre.

327. El que preside invita a los presentes a alabar a Dios:
Bendigamos al Señor.
Todos responden:
Demos gracias a Dios.

Puede proferirse otra aclamación.

328. En este momento, según las costumbres locales, el esposo levanta el velo con que la esposa cubre su rostro.

BENDICIÓN Y ENTREGA DE LOS ANILLOS

329. Si las circunstancias lo aconsejan, puede omitirse la bendición y entrega de anillos. Si no se omiten, el sacerdote (o el diácono) dice:

El Señor bendiga + estos anillos
que vais a entregaros el uno al otro
en señal de amor y de fidelidad.
℟. Amén.

Otras fórmulas de bendición de los anillos, números 102 y 132.

---

330. El laico asistente, con las manos juntas, dice las mismas palabras, omitiendo la señal de la cruz.

Según la oportunidad, asperja los anillos y los entrega a los esposos.

331. El esposo introduce en el dedo anular de la esposa el anillo a ella destinado, diciendo, según la oportunidad:

N., recibe esta alianza,
en señal de mi amor y fidelidad a ti.
Si es cristiano puede añadir:
En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Asimismo la esposa introduce en el dedo anular del esposo el anillo a él destinado, diciendo, según la oportunidad:

N., recibe esta alianza,
en señal de mi amor y fidelidad a ti.
Si es cristiana puede añadir:
En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

332. Entonces toda la comunidad puede entonar un himno o un canto de alabanza.

ORACIÓN DE LOS FIELES

333. Después se hace la oración universal (de la cual se proponen algunos modelos más en los números 106, 136 y 172).

Oremos, hermanos, por las necesidades de la santa Iglesia y de todo el mundo, y encomendemos especialmente a nuestros hermanos N. y N., que acaban de celebrar con gozo su Matrimonio.

— Por la santa Iglesia: para que Dios le conceda ser siempre la esposa fiel de Jesucristo. Roguemos al Señor.

— Por la paz de todo el mundo: para que cesen las ambiciones, desaparezcan las injusticias y enemistades, y broten por todas partes el amor y la paz. Roguemos al Señor.

— Por los nuevos esposos N. y N.: para que el Espíritu Santo los llene con su gracia y haga de su unión un signo vivo del amor de Jesucristo a su Iglesia. Roguemos al Señor.

— Por nuestro hermano N.: para que sea siempre fiel al Señor como Abrahán y admirable por su piedad y honradez como Tobías. Roguemos al Señor.

— Por nuestra hermana N.: para que sea siempre irreprensible en su conducta, brille por su dulzura y pureza, humildad y prudencia. Roguemos al Señor.

— Por todos los Matrimonios: para que, en el amor mutuo y en la fidelidad constante, sean en nuestra sociedad fermento de paz y unidad. Roguemos al Señor.

— Por los miembros de nuestras familias que han muerto en la esperanza de la resurrección: para que Cristo los acoja en su reino y los revista de gloria y de inmortalidad. Roguemos al Señor.

334. Después de las invocaciones, el que preside prosigue con estas palabras u otras semejantes:

Dios, que es Padre,
quiere que sus hijos estén unidos en el amor.
Nosotros, los cristianos,
lo invocamos ahora con la oración de la familia de Dios
que Cristo nos enseñó:

Y todos los cristianos continúan diciendo el Padre Nuestro.

BENDICIÓN NUPCIAL

335. Normalmente se dice la bendición nupcial sobre los esposos. No obstante, si las circunstancias lo aconsejan, puede omitirse y, en vez de la bendición nupcial, se dice la oración que se indica más adelante, en el núm. 338.

Los esposos, según la oportunidad, se arrodillan en su lugar.

Entonces el sacerdote (o el diácono) continúa, con las manos juntas:

Invoquemos, hermanos, sobre estos esposos la bendición de Dios, para que proteja con su auxilio a quienes ha unido en el sacramento del Matrimonio.

Todos, durante un espacio de tiempo, oran en silencio.

336. Luego el sacerdote (o diácono), con las manos extendidas sobre los esposos, prosigue:

Padre santo, autor del universo,
que creaste al hombre y la mujer a tu imagen,
y has bendecido la unión matrimonial.
Te rogamos humildemente por estos hijos tuyos
que hoy se unen en alianza de bodas.

Descienda, Señor, sobre esta esposa N.
y sobre su esposo N.
tu abundante bendición,
y que la gracia de tu Espíritu Santo
inflame desde el cielo sus corazones,
para que en el gozo de su mutua entrega
se vean rodeados de hijos,
riqueza de la Iglesia.

Que en la alegría te alaben, Señor,
y en la tristeza te busquen;
en el trabajo encuentren el gozo de tu ayuda
y en la necesidad sientan cercano tu consuelo;
que participen en la oración de tu Iglesia,
y den testimonio de ti entre los hombres;
y después de una feliz ancianidad
lleguen al reino de los cielos con estos amigos,
que hoy los acompañan.
Por Jesucristo nuestro Señor.

℟ Amén.

---

337. Si dirige la celebración un laico asistente, dice, con las manos juntas:

Bendito seas, Dios y Señor,
creador y conservador del género humano,
que has dejado una imagen de tu propio amor
en la unión del hombre y de la mujer.

Descienda, Señor, sobre esta esposa N.
y sobre su esposo N.
tu abundante bendición,
y que la gracia de tu Espíritu Santo
inflame desde el cielo sus corazones,
para que en el gozo de su mutua entrega

se vean rodeados de hijos,
riqueza de la Iglesia.

Que en la alegría te alaben, Señor,
y en la tristeza te busquen;
en el trabajo encuentren el gozo de tu ayuda
y en la necesidad sientan cercano tu consuelo;
que participen en la oración de tu Iglesia,
y den testimonio de ti entre los hombres;
y después de una feliz ancianidad
lleguen al reino de los cielos con estos amigos,
que hoy los acompañan.
Por Jesucristo nuestro Señor.

℟ Amén.

---

338. Si por razón de las circunstancias se omite la Bendición nupcial, se dice esta oración sobre los esposos:

Escucha nuestras súplicas, Señor,
y asiste benignamente
el Matrimonio ordenado
a la propagación del género humano,
para que lo que tú has unido
se mantenga siempre con tu ayuda.

CONCLUSIÓN DE LA CELEBRACIÓN

339. Entonces el sacerdote (o el diácono) bendice al pueblo, diciendo:

La bendición de Dios todopoderoso,
Padre, + Hijo y Espíritu Santo,
descienda sobre vosotros.

℟ Amén.

---

340. Si dirige la celebración un laico asistente, puede concluir el rito santiguándose y diciendo:

Que Dios colme nuestra fe de alegría y de paz.
Que la paz de Cristo actúe de árbitro en nuestro corazón.
Que el Espíritu Santo derrame en nosotros sus dones.

℟ Amén.

---

341. Es aconsejable terminar la celebración con un canto adecuado.

342. Terminada la celebración, los testigos y el que preside firman el acta de Matrimonio. El acto de firmar puede hacerse en la sacristía o en presencia del pueblo; pero no debe hacerse sobre el altar.